

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	180 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	011	05	2022	1397
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	1067

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0660001840001	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	738.15
TOTAL PRESUPUESTARIO										738.15
IVA										0.00
SUB - TOTAL										738.15
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										738.15

**SON:** SETECIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CON 15/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:180-0-0 No de fondo: 13 No Entrada: 32 *MENA SANCHEZ ANDREA*

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
FECHA: 11/05/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

*GRAA*

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	180 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	011	05	2022	1397	1397
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	1067	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0660001840001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO					

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 11/05/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



# Rectorado



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. 0326-UNACH-R-2022	FECHA DE INFORME 05 de mayo de 2022
DATOS GENERALES	
APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Dr. Nicolay Samaniego Erazo Dr. Luis Tuaza Castro, MsC. Yolanda Salazar Granizo, Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, Abg. Andrea Mena Sánchez, ✓ Mgs. Wilson Castro Ortiz, Mgs. Daniel Álvarez Cadena	PUESTO QUE OCUPA: Rector VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINC. Y POSG. VICERRECTORA ADMINISTRATIVA DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ASESORA DE RECTORADO COORDINADOR DE COMUNICACIÓN COORDINADOR DE REL. NAC E INTERNACIONALES
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  Medellín - Colombia	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Rectorado Vicerrectorado de Investigación, Vinculación y Post. Vicerrectorado Administrativo
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
ACTIVIDADES:	
<b>Día 1: miércoles, 27 de abril de 2022</b>	
Traslado Riobamba – Medellín Traslado a la ciudad de Medellín desde la ciudad de Riobamba a las 23h00 del día 26 de abril del 2022 hasta las 10h00 del día 27 de abril del año en curso.  Hora: 14h30- 18h00 Lugar: Edificio de la RUTA N Actividad: Visita Ruta N: Innovación Participantes UNACH: Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
PRESUPUESTO  
DOCUMENTACIÓN RECTORADO  
CONTROL PRECIO  
FECHA: 05 MAY 2022  
js 436  
plg





## Rectorado

Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO

Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

**Desarrollo de la actividad.** - "Ruta N" es un clúster integrado por las universidades de Antioquia, la municipalidad y la empresa privada, que tiene el propósito de "contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Medellín a través de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, de forma incluyente y sostenible".

El miércoles 27 de abril, como parte de la visita de la delegación de la Universidad Nacional de Chimborazo a Medellín-Colombia, se realizó un recorrido por el Centro de Innovación y Negocios de Medellín Ruta-N, con el propósito de conocer estrategias asertivas de cooperación interinstitucional para el desarrollo de la ciudad con el apoyo de la academia.

En el centro, la delegación universitaria encabezada por el Ing. Nicolay Samaniego, rector, fue recibida por Greysy Rodríguez Andrades, profesional de Inspiración y Reconversión de Talento TI, quien hizo una explicación del funcionamiento de RutaN y puso en evidencia la misión del centro que es. "articular el ecosistema CTI transformando a Medellín en una economía del conocimiento, en la que, la innovación sea su principal dinamizador.

Para lograrlo se trazaron tres prioridades estratégicas: atraer talento (universidades), capital y empresas globales a la ciudad; desarrollar y fortalecer el tejido empresarial innovador y emprendedor; y generar soluciones CTI para los retos de ciudad.



**ACTIVIDAD:** Visita Parque Explora Medellín.

No fue posible cumplir con esta actividad programa en agenda, debido a que la actividad de la ruta N abarcó más tiempo del programado.

**Día 2: jueves, 28 de abril de 2022**

**Hora:** 07h00- 08h30

**Lugar:** Sala de fundadores

**Actividad:** Desayuno y presentación oficina asuntos Globales

**Participantes UNACH**

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo RECTOR





## Rectorado

- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

### Participantes universidad CES

- Dr. Juan Jaime Arroyave, Jefe Oficina, Asuntos Globales
- Dra. Dinah Roll, Coordinadora Cooperación e Internacionalización del Currículo
- Dr. Samuel Medina, coordinador Movilidad Saliente

**Desarrollo de la actividad:** La visita a la Universidad CES inicia con un desayuno de bienvenida programa por la oficina de asuntos globales, encargada de las relaciones internacionales entre las unidades de la Universidad CES. Se socializa la agenda programada para el día 28 de abril y continuamos con una presentación de la UNACH a cargo del Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Rector.



**Hora:** 08h30- 10h00

**Lugar:** Sala de Fundadores

**Actividad:** Reunión con Dirección Académica y Jefe de Planeación

### Participantes UNACH:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO





## Rectorado

- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

### Participantes universidad CES

- Dr. Diego Alveiro Restrepo; Director Académico
- Mario Alexander Orozco Arcila, Jefe de Planeación
- Alejandra Valencia Vargas, líder Aseguramiento de la Calidad
- Dra. Dinah Roll, Coordinadora Cooperación e Internacionalización del Currículo

### Desarrollo de la actividad:

La Dirección Académica de la UCES con la misma responsabilidad en funciones que el Vicerrectorado Académico en la Unach, se encarga de cuatro áreas fundamentales: Programas Académicos, Desarrollo Profesional, Experiencia Educativa y Planeación, dentro de las cuales se realizan procesos relevantes que fueron discutidos con los responsables de UCES, como la viabilidad, técnica y legal para establecer programas de doble titulación para las carreras Fisioterapia, Psicología clínica y posgrado.

Actualmente, la Unach tiene un convenio vigente con UCES desde enero de 2020, las acciones planteadas en el mismo se han limitado, debido a los efectos de la pandemia; sin embargo, con la reunión establecida durante la visita, se plantean nuevas condiciones e ideas de trabajo, como las siguientes:

- a) Incluir a la Universidad CES en la Red de Innovación y Conocimiento Omere, anclada a la Estación Científica Dayuma, para intervenir en proyectos de investigación en áreas de interés como Salud y Derecho.
- b) Incluir a la Unach en los consorcios liderados o en aquellos que intervenga la UCES, para las convocatorias del Programa Horizonte Europa 2021 – 2027.
- c) Generar movilidades en distintas modalidades de **estudiantes y profesores, en evento de corta duración o estancias académicas y de investigación. Se plantea la posibilidad de recibir estudiantes de la Unach en la UCES en uno o dos períodos académicos con reconocimiento de la formación académica.**

Se acordó encuentros virtuales posteriores con los responsables académicos de las unidades específicas de las dos universidades (UCES- decanos/ Unach-directores de Carrera) para el análisis de las mallas curriculares y generar de ser posible el proyecto de doble titulación para aprobación de los organismos competentes en ambos países. Planeación.

En la UCES, la jefatura de planeación es la encargada de la generación del Plan Estratégico de Desarrollo (PED), el mismo que se ha construido fomentando la participación de los actores: docentes, estudiantes, egresados y empleadores, para lo cual desarrollan metodologías que impulsan la empatía y colaboración; se establecieron estrategias de participación, desde la simplificación del modelo hasta la retroalimentación con la comunidad. El diagnóstico constituyó una investigación de los contextos interno, nacional y global, para orientar la planificación hacia la realidad.

La investigación de las mejores universidades de Colombia y del mundo, les permitió tener una orientación sobre los procesos y acciones exitosas, creando una referenciación nacional e internacional de los procesos de planeación, que contenía información sobre la vigencia del PED, contenido, ejes o temas estratégicos, objetivos estratégicos, metodología utilizada y observaciones particulares sobre elementos interesantes de estas experiencias previas.

A partir de allí, realizaron una agenda de trabajo para presentarla propuesta metodológica, la referenciación nacional e internacional de los procesos de planeación, los retos y desafíos de la educación en el mundo, la prospectiva de la educación superior y un taller de ideación o construcción del PED.





## Rectorado

004

Entre los principales elementos de trabajo que desarrolla UCES, es importante resaltar la organización interna, que les permite gestionar acciones por procesos, innovar sus currículos y acompañar a los docentes en su carrera profesional. Estas experiencias pueden traducirse en acciones para desarrollar en la Universidad Nacional de Chimborazo, como:

- a) En evaluación y planificación, se han realizado acciones similares, lo que permite comprobar que la gestión en estos aspectos es la adecuada en la Unach, sin embargo, la recopilación de data de muchos aspectos realizado por la UCES es fundamental para su utilización en la toma de decisiones, los formatos o matrices de las áreas de Planificación, Talento Humano, Gestión de la Calidad y Aseguramiento de la Calidad, podrían estandarizarse para no repetir información y concentrarla en un sistema único. La misma práctica debería realizar en procesos transversales, como la internacionalización, investigación, vinculación academia y posgrado.
- b) Desarrollo de investigación técnica sobre la cuarta revolución industrial, las orientaciones sobre internacionalización de la educación, la sociedad del conocimiento, casos exitosos de innovación para el desarrollo y socializar con las autoridades y directivos para la toma de decisiones.
- c) La planificación y academia debe considerar aspectos poco abordados en sus planificaciones como las tendencias a nivel local y mundial.



Hora: 10h00-12h00

Lugar: Sala de fundadores

Actividad: Reunión con Dirección Administrativa y financiera

Participantes UNACH:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo RECTOR
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN





## Rectorado

- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

### Participantes universidad CES

- Dr. Jaime Andrés Arango Bueno, Director Administrativo y Financiero
- Dra. Dinah Roll, C Coordinadora Cooperación e Internacionalización del Currículo

### Desarrollo de la actividad:

Se llevó a cabo la reunión de trabajo con el líder de la Dirección Administrativa Financiera el Dr. Jaime Andrés Arango Bueno, quien expuso como se desarrolla el manejo administrativo financiero de la universidad CES, enmarcado en el área de gestión, uno de los puntos más importantes de la visita, debido a la intensión de la Unach del cambio en su modelo de gestión financiera para generar mayores recursos de autogestión.

La Universidad CES, es una institución privada sin fines de lucro, su presupuesto anual proviene en un 50% de ingresos provenientes de matrículas y el 50% de recursos de autogestión a través de la generación de unidades de producción que se desprenden en su mayoría de proyectos de investigación, uso de escenarios culturales y deportivos, cursos de educación continua, clínica universitaria, clínicas odontológicas y Instituto Colombiano de Medicina Tropical – ICMT-CES, entre otros.

En esta reunión se compartieron las estrategias que analiza y aplica la UCES en la generación de estos recursos, UCES contempla 11 subprocesos financieros y administrativos, que les permite trabajar con ideas, las cuales se convierten en empresas, cada uno de los servicios brindados cuenta con altos estándares de calidad y monitoreo permanente para atender los requerimientos de la sociedad e instituciones públicas y privadas. De esta manera, UCES ha pasado de tener el 11 % de sus ingresos diferentes de matrículas, en 2016 al 50 % en 2022.

Los centros de servicios, prácticas y otros, deben tener sostenibilidad económica, razón por la cual la UCES tienen personal encargado de buscar licitaciones, contratos y proyectos.

UCES se especializa en conformar consorcios para impulsar ideas de innovación y, una vez que son financieramente solventes, permiten su independencia en la gestión, manteniendo un porcentaje accionario que no supera el 20 %, para garantizar los derechos de propiedad intelectual de los creadores de la idea. UCES recibe el 20% de las utilidades y todos los excedentes son reinvertidos en la universidad.

Claros ejemplos de la sostenibilidad de los proyectos fueron presentados a la delegación de la Unach en las empresas:

- a) "Hola Doctor", con financiamiento bancario, en la cual trabajan 160 médicos y factura más que el presupuesto de la universidad.
- b) CECIF, un laboratorio quebrado, al que la UCES inyectó capital, y una reingeniería gerencial y comercial, en la actualidad es autosustentable.
- c) Centro de atención en Psicología, aun arrendando la infraestructura tiene un excedente de 423 000 dólares.

Con la experiencia en el manejo de financiero de la UCES; las estrategias se podrían replicar en el contexto local ecuatoriano, proponiendo a los gobiernos seccionales y nacionales, empresas públicas y privadas que se generen necesidades que requieran productos y servicios, contratos para consultorías y otros que podrían ser atendidas por la Unach o su Empresa Pública, así la institución vincularía la academia con estos servicios, a través de prácticas, investigación e innovación y se generaría autogestión.





## Rectorado

005



**Hora:** 12H00 - 14H00

**Lugar:** Edificio B

**Actividad:** Reunión con la jefatura de Bienestar Institucional y recorrido por instalaciones de la Universidad

### Participantes UNACH:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

### Participantes universidad CES

- Dr. José Franklin Díaz, jefe Bienestar Institucional
- Dr. Mateo Castañeda Coordinador Movilidad Entrante e Internacionalización en Casa

### Desarrollo de la actividad:

La jefatura de Bienestar Institucional trabaja con coordinadores de procesos de Bienestar Artístico y Cultural, Desarrollo Humano, CES Activo y Saludable, Salud Mental, Lapys (permanencia estudiantil y laboral), Promoción Social Universitaria e Inclusión.



## Rectorado

Todas las áreas trabajan en seis estrategias integradas para todos los niveles y gremios, incluidas las familias de los estudiantes y personal. Desarrollando intervenciones en salud mental, con acompañamiento permanente desde la admisión de pregrado y posgrado y durante los estudios o trabajo.

En desarrollo humano existen beneficios como lugares para lactancia, trabajo en casa para determinadas circunstancias, así como un plan de intervención con empleados y docentes.

Impulsan la calidad de vida y familia, creando espacios de interacción para integrar a la comunidad universitaria: UCES desarrolla empresas familiarmente responsables, entrega certificados por el proyecto MAS Familia. Realiza encuentros de padres, una Feria de bienestar semestral, Desarrolla el Programa "Semana de la salud", Jornadas universitarias, una semana artística, de competencia con premiación, concierto con artistas nacionales, navidad y familia. En bienestar virtual, generan charlas formativas para padres, enseñando sobre cómo asumir un nuevo rol. También las actividades de Bienestar Institucional son sustentables y socialmente responsables, pues se financian con el "Gimnasio CES", que incluye además asesoramiento nutricional, medicina del deporte y fisioterapia y es un centro de prácticas para los estudiantes. Además de Hábitos saludables antes que la estética. Descuentos para los artistas y deportistas. Escuela de iniciación deportiva para hijos de estudiantes y personal.

Bienestar trabaja para conseguir convenios que les permita ampliar su base de recursos para becas, teniendo actualmente 32 fuentes distintas.

Entre sus actividades, también contemplan la integración entre estudiantes de distintos niveles y carreras, como:

- Estudiantes Mentores para que apoyen a otros estudiantes (pares).
- Escuela de Líderes, Consejo estudiantil y Embajadores CES.
- Plan Padrino (reciclaje de recursos académicos).

En este sentido, luego de conocer los programas que lleva a cabo la UCES en materia de Bienestar Estudiantil la UNACH podría implementar:

- a) Grupos de liderazgo como clubes estudiantiles, entre ellos de Internacionalización, ONU y Parlamento Andino, entre otros, para lo cual se debería trabajar con Bienestar Estudiantil y Universitario para crear un subproceso integrado.
- b) Directorio de profesionales graduados para mediante convenios de colaboración y motivación se otorguen tarifas diferenciadas a los estudiantes de la Unach.
- c) Redes y procesos de apoyo a los docentes para que se conviertan en promotores de la diversidad en el aula, lenguaje inclusivo, interculturalidad.
- d) Énfasis en el observatorio a graduados, en las encuestas remitidas a los empleadores, información de extrema importancia para las reformas curriculares y garantizar una mayor inserción laboral.
- e) Una base de datos de alojamiento para ayudar a los estudiantes que proviene de las diversas provincias del país y facilitar su adaptación.
- f) Emprendimiento mediante ferias estudiantiles
- g) Estrategias de socialización a los docentes el contexto en el que vive determinado estudiante cuando presente problemas académicos, esto con la finalidad de tomar acción inmediata para garantizar su permanencia en la u y disminuir los niveles de deserción.





## Rectorado



Hora: 14H00 - 15H00

Actividad: Restaurante Monticello Almuerzo

Participantes UNACH:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Participantes Universidad CES

- Dr. José Franklin Díaz, jefe Bienestar Institucional
- DR. Samuel Medina, coordinador Movilidad Saliente
- Dr. Mateo Castañeda Coordinador Movilidad Entrante e Internacionalización en Casa

Hora: 15H00 - 15H30

Lugar: Sala de fundadores

Actividad: Reunión con la oficina de Comunicación Organizacional

Participantes UNACH:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



## Rectorado

- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

### Participantes Universidad CES

- Dr. Samuel Medina, coordinador Movilidad Saliente
- Dr. María Fernanda Lujan Torres, jefe Comunicación Organizacional

### Desarrollo de la actividad:

En la Oficina de Comunicación de UCES trabajan 10 funcionarios más los estudiantes que realizan prácticas, encargados de la promoción de la Marca CES, la comunicación interna y el relacionamiento con medios externos. La oficina se encarga de los Eventos y protocolo institucionales, donde la rectoría tiene participación importante. La oficina de comunicación maneja la web que fue desarrollada desde la experiencia del usuario, genera comunicaciones y publicidad como: spots, jingles, publicidad de las carreras, evalúa el impacto de los productos, así como el impacto de Free Press de las actividades de gestión de UCES o de los servicios que ofertan.

Existen voceros CES únicos por áreas, designados por el Rector, que son expertos que están permanentemente dialogando en medios de comunicación y creando opinión pública, desde la oficina de comunicaciones se capacita a los expertos para una comunicación asertiva con el públicos internos y externos.

Existe una ruta de comunicación y los procesos de relaciones internacionales, testimoniales de la internacionalización uniendo lo académico con lo personal y enlazando con las becas y programas internacionales.



Hora: 15H30 - 16H30

Lugar: Sala de fundadores

Actividad: Reunión con jefatura de Extensión

### Participantes UNACH:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

### Participantes Universidad CES





## Rectorado

- Dr. Samuel Medina, Coordinador Movilidad Saliente.
- Dr. Nicolás Cadavid, jefe Extensión Universitaria.

### Desarrollo de la actividad:

La jefatura de extensión de la UCES, es la unidad encargada de la generación de los cursos de educación continua que brinda la Universidad. En el desarrollo de la reunión se dieron a conocer aspectos importantes como las estrategias para validar la temática de cursos que se impartirán para que tengan el rendimiento esperado y sean temas de interés para la ciudadanía.

Se compartieron experiencias en la organización de congresos internacionales que permitirán a la UNACH ser más ágiles en la organización de los mismos.



**Hora:** 16H30 - 17H10

**Lugar:** Rectoría

**Actividad:** Reunión con Rector Universidad CES

### Participantes UNACH:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MSc. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

### Participantes Universidad CES

- Dr. Jorge Julián Osorio Gómez, Rector
- Dr. Juan Jaime Arroyave, jefe Oficina Asuntos Globales
- Dra. Dinah Roll, Coordinadora Cooperación e Internacionalización del Currículo

**Desarrollo de la actividad:**



## Rectorado

El objetivo de la reunión con el Rector de la UCES fue incrementar la cooperación en investigación, innovación e internacionalización, generando proyectos conjuntos

En la reunión se conoció de primera mano cuál fue el modelo de autogestión implementado por las autoridades de UCES, para ser replicado por la Universidad Nacional de Chimborazo, dentro del contexto ecuatoriano y chimboracense.

De acuerdo con la primera autoridad de la Universidad CES, la administración fomenta a que los decanos se conviertan en gerentes académicos, buscando fondos en cada una de las actividades que desarrollan sus unidades académicas, recursos que se redistribuyen e invierten en la misma institución, puesto que su naturaleza es sin fines de lucro.

El señor Rector hace referencia a la innovación desde la UCES a través de un modelo de simulador odontológico creado en su universidad por un grupo de profesionales del área y otras que utilizan los estudiantes en sus prácticas. Se propone la fabricación de los simuladores por la UCES, para uso de los estudiantes de la Unach en su formación profesional.

Finalmente, se establecieron compromisos de cooperación de interinstitucional para el desarrollo de programa, proyectos académicos, investigación, así como para compartir experiencias y estrategias administrativas financieras.



La máxima autoridad de la Unach manifestó su compromiso de trabajar de manera articulada con la UCES para potenciar el Plan Estratégico Institucional, implementar un modelo de autogestión, así como plantear proyectos de investigación metacéntricos en redes internacionales de investigación y enfocar dichos proyectos a solventar los problemas de la sociedad, es decir, ejecutar centros de investigación dirigidos hacia la comunidad.

La máxima autoridad contraparte mencionó "UCES tiene experiencia en una administración basada en la autogestión, que financia becas, movilidad y academia, fomenta que las autoridades de cada una de las facultades de la UCES se conviertan en gerentes, con carácter proactivo, propositivo y que, a través de una gestión casi





## Rectorado

empresarial, busquen los recursos necesarios que garanticen una formación académica, investigativa con énfasis en la innovación. Estamos a las órdenes”

### Día 3: viernes, 29 de abril de 2022

**Hora:** 7h30 -09h30

**Lugar:** Sala de fundadores

**Actividad:** Desayuno y reunión con facultades

#### Participantes UNACH:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo RECTOR
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

#### Participantes Universidad CES

- Dr. Juan Jaime Arroyave, jefe Oficina, Asuntos Globales
- Dra. Sara Carolina Bedoya, Coordinadora. Asuntos Globales Facultad de Medicina
- Dra. Dedsy Yajaira Berbesi, Decana Facultad de Ingeniería
- Dr. Luis Fernando Vélez Decano Facultad de Odontología
- Dra. Sandra Milena Hincapié, Decana Facultad de Fisioterapia

#### Desarrollo de la actividad:

##### Reunión con la Decana de la Carrera de Fisioterapia: Dra. Sandra Hincapié

Dicha carrera funciona desde el 2005, con 10 semestres de estudio y trabajan en las áreas clínica y salud pública, entre ellas, músculo – esquelética, neuromuscular y promoción. Financia sus actividades mediante extensión, con cursos, seminarios y diplomados. La facultad tiene convenios para prácticas en IPS sostenibles, incluidas las que son parte de UCES o en las que UCES es accionista. Las prácticas pre profesionales las realizan los estudiantes en 4, 5 y 6 semestres, mientras que en 7 y 8 hacen prácticas clínicas.

Tiene 1 grupo de investigación, formación e impacto fisioterapia, funcionamiento de discapacidades e inclusión. Una doble titulación con la Universidad de Talca en Chile, recibiendo Quinesiología en su contraparte, complementando la formación que ofrece UCES. Tres posgrados: Cuidado Crítico, Pediatría, Discapacidad y Desarrollo Humano (este último está abierto a otras áreas de la salud).

Las autoridades de ambas instituciones acuerdan intercambiar los diseños curriculares y realizar clases espejo y convenios para intercambio de estudiantes en las dos instituciones y realizar prácticas en los espacios de aprendizaje.

##### Reunión con el Decano de Odontología: Dr. Luis Fernando Vélez

La carrera es una de las fundadoras de la UCES por lo que tiene un pregrado sólido y posgrados en Endodoncia, Rehabilitación, Cirugía Máxilo-Facial y Periodoncia, financia sus actividades con la Unidad de Innovación para crear simuladores con una empresa interna.

Los simuladores creados por la UCES son utilizados como recursos académicos para el proceso de aprendizaje práctico de sus estudiantes. Por parte de la UES se entregó a la UNACH una muestra del simulador dental con la finalidad de que se tome en consideración en el proceso de enseñanza de la UNACH, acordándose una reunión virtual entre los responsables académicos de ambas instituciones a fin de indicar el funcionamiento y modo de uso del simulador dental.



## Rectorado

### Reunión Decana de Enfermería: Dra. Dedsy Berbesi

Su malla curricular se aborda en 9 semestres, por la complejidad de la formación en los escenarios de práctica se trabaja con un promedio de 5 estudiantes por profesor. Tienen experiencia en metodologías y recursos de aprendizaje con clases espejo en movilidad virtual razón por la cual se plantea trabajar en este ámbito con su contraparte de la Unach.

El pregrado de Enfermería está orientado al adulto mayor, por lo que el estudiante no llega al paciente sin un entrenamiento previo muy consolidado.

En cuanto a posgrados, tiene un convenio con la Universidad Mariana de Pasto para una maestría de Enfermería, donde se inscriben estudiantes ecuatorianos.

Se ha planteado la participación de los docentes de la UCES en la formación de estudiantes de posgrado en la Unach, orientados a la Atención Primaria, con el compromiso de reuniones virtuales para consolidar estas actividades.

### Reunión delegada de la Decana Medicina: Dra. Sara Bedoya

Dicha carrera de pregrado tiene una duración de 12 semestres, orientado a la atención primaria de salud y forman médicos y Paramédicos o Tecnología en Atención Pre hospitalaria y cuentan con una acreditación nacional e internacional de ARCU-SUR.

Trabajan con 19 programas de especialización médica, 40 maestrías: entre ellas una Maestría en Salud Pública y una Maestría Presencial Asistida por Tecnología (virtual presencial), tienen programas de capacitación y 36 grupos de investigación

Las autoridades de las dos universidades analizaron la posibilidad de realizar programa de pregrado y posgrado con doble titulación, clases espejo o COIL, trabajos de investigación en conjunto, intercambios estudiantiles.

Las facultades tienen una visión académica sustentable, pues buscan recursos a través de la generación de unidades productivas para invertir en docencia y movilidad.

Se acordaron líneas macro de trabajo, así como propuestas particulares de cada facultad, entre ellas:

- Se generarán reuniones posteriores para concretar posgrados conjuntos.
- Enfermería ofrece cupos presenciales para estudiantes de la Unach con el fin de motivar la movilidad universitaria.
- Unach invita como ponentes del Congreso internacional de la Unach sobre "Cambio Climático, Covid-19 y Resiliencia", a las facultades de UCES.
- Se trabajará de manera conjunta en la generación de artículos de salud tomando como base los artículos realizados en la comunidad en la costa Atlántica y con la nacionalidad Waorani.
- Firma de un convenio específico para compartir docentes de posgrado en los diferentes programas de la UCES y la Unach.







## Rectorado

009

**Hora:** 09h30- 10h30

**Lugar:** Sala de fundadores

**Actividad:** Reunión con Dirección de Investigación e Innovación

**Participantes UNACH:**

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

**Participantes Universidad CES**

- Dra. Carolina Londoño Peláez; directora de Investigación e Innovación
- Dr. Juan Jaime Arroyave, jefe Oficina Asuntos Globales

**Desarrollo de la actividad:**

La Dirección de Investigación e Innovación que tiene la misma categoría que el Vicerrectorado de Investigación en la UNACH tiene objetivos de Innovación y empresarismo, su accionar se orienta a:

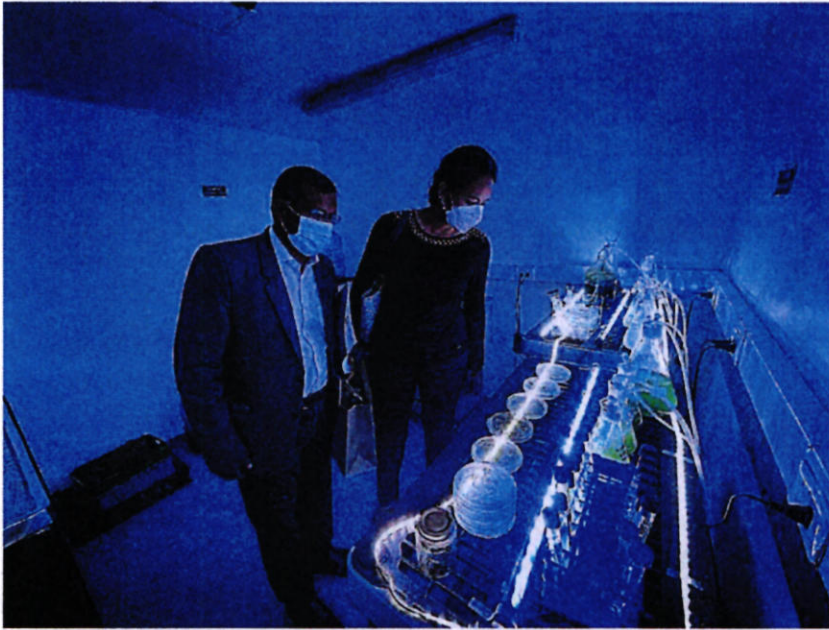
- Generación de convocatorias de investigación internas. Número de proyectos financiados con convocatorias internas por facultad 2015-2021: 224. Con un financiamiento de 2000 a 6000 dólares, estas convocatorias son permanentes dos convocatorias al año. Y se analizan convocatorias con montos mayores.
  - Participación y captación de recursos en de convocatorias de investigación externa, Número de proyectos financiados con convocatorias MinCiencias 2015-2021: 192. Para los proyectos financiados con convocatorias externas se han buscado fuentes en Estados Unidos y Europa, para lo cual la Oficina de Asuntos Globales busca fuentes de financiamiento y propone a la Dirección de Investigación e Innovación.
  - Apoyo económico a docentes y estudiantes para divulgación de carácter científico.
  - Fortalecimiento de capacidades de investigación
  - Gestión de grupos de investigación (categorización)
  - Asesoría a investigadores en diseño y ejecución de proyectos
  - Grupos de investigación categorizados por el Minciencias
  - Supervisión de revistas científicas en las áreas: ejemplo la revista de Odontología (indexada en Scopus)
  - Transferencia tecnológica y empresarismo, la Dirección fomenta alianzas estratégicas con empresas locales como:
    - Simdesign
    - Training Skills
    - Centro de Investigaciones Caninas
    - Sales de Hidratación Equina
    - Solla, para alimentación animal. Estudios para alimentación de pequeñas especies.
- Además, impulsa Start ups y Spin Off, en Telemedicina, que surgió como Spin-Off y actualmente es una empresa externa. Se acompañó con una metodología de innovación, estudio y apalancamiento hasta que se logró ser autosuficiente.
- Valoraciones competencias y oportunidades, macro tendencias económicas. Financiamiento de la UCES y posteriormente de otros inversores, cuando se independiza.

La Unach plantea compartir inversión en proyectos de investigación y generar una base de datos de pares investigadores para compartir evaluaciones de los proyectos de investigación y publicaciones. Postular en forma



## Rectorado

conjunta a proyectos financiados por Ecuador y Colombia.



**Hora:** 11h30- 16h00

**Lugar:** Sede IPC Sabaneta

**Actividad:** Visita Instituto Colombiano de Medicina Tropical-CECIF-CLINICA Odontología-centro Fisioterapia. etc

### Participantes UNACH:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

### Participantes Universidad CES

- Dr. Samuel Medina, Coordinador Movilidad Saliente.

### Desarrollo de la actividad:

La actividad inició con una presentación por parte del líder del Instituto de Medicina Tropical en Sabaneta, el mismo que presta sus servicios en las áreas de Psicología Clínica, Fisioterapia, Odontología y Dermatología a los ciudadanos y es un importante centro de practica pre profesionales de los alumnos de UCES, la investigación científica y la innovación con productos derivados de las necesidades académicas.

A continuación, se realiza una visita en los consultorios asignados a los servicios de psicología clínica para conocer su funcionamiento y el modelo de prácticas que reciben los estudiantes.

Se realiza un recorrido en los laboratorios de simulación asignados a la carrera de odontología en donde los estudiantes de la UCES, utilizan simuladores dentales desarrollados en la propia universidad por un grupo multiprofesional con la guía de profesionales odontólogos lo que garantiza la calidad y utilidad del simulador.





# Rectorado



Se cumplió también con un recorrido por las instalaciones de la institución, principalmente por el edificio de Bienestar Estudiantil, que lo componen entre otros servicios el Centro de Acondicionamiento y Preparación Física y de Optometría, cafeterías, espacios de coworking.







## Rectorado



Es necesario destacar que las visitas técnicas a instituciones de educación superior de renombre a nivel internacional impulsan la internacionalización que se va convirtiendo en un eje estratégico en la Universidad Nacional de Chimborazo (Unach), y potencian los procesos de las Unidades Orgánicas a través de la incorporación de estrategias y experiencias positivas que han sido exitosas en dichas instituciones y que, debido al establecimiento de convenios de cooperación son compartidas de manera integral, con el afán de la mejora continua de las dos Instituciones de Educación Superior.

**Hora:** 16h00 - 17h00

**Lugar:** Restaurante Monticello

**Actividad:** Almuerzo

**Participantes UNACH:**

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

**Participantes Universidad CES**

- Dr. José Franklin Díaz, jefe Bienestar Institucional
- DR. Samuel Medina, coordinador Movilidad Saliente
- Dr. Mateo Castañeda Coordinador Movilidad Entrante e Internacionalización en Casa

Retorno al Ecuador desde la ciudad de Medellín el día 30 de abril de 2022 a las 23h45 y posterior traslado a la ciudad de Riobamba el día 01 de mayo a las 03h00 am.





## PRODUCTOS ALCANZADOS

- a) Propuesta de inclusión a la Unach en los consorcios liderados o en aquellos que intervenga la UCES, para las convocatorias del Programa Horizonte Europa 2021 – 2027.
- b) Compromiso de trabajo conjunto para la generación de movilidades virtuales y presenciales de estudiantes y profesores, en evento de corta duración o estancias académicas y de investigación. Además, UCES plantea la posibilidad de recibir alumnos de la Unach para que estudien en las carreras de UCES.
- c) Compromiso de trabajo conjunto para la generación de dobles titulaciones en la carrera de Fisioterapia y Psicología Clínica y en posgrados. Se planificará un taller presencial entre las universidades, operativizar el programa de doble titulación generando un taller de dos semanas para estructurar los programas
- d) Acercamiento entre grupos de investigación para contribuir en proyectos de investigación y vinculación conjuntos, para promover los valores de las dos instituciones.
- e) Generar una base de datos para alojamiento, una plataforma o app que pueda ser utilizada por los aspirantes a movilidad internacional, tanto docentes como estudiantes y personal en los dos países.
- f) Propuesta para la creación de grupos de liderazgo como clubes estudiantiles, entre ellos de Internacionalización, ONU y Parlamento Andino, entre otros, para lo cual se debería trabajar con DEBEYU para crear un subproceso integrado.
- g) Generar un directorio de profesionales graduados para a través de convenios de colaboración y motivación se establezca de ser posible tarifas diferenciadas a los estudiantes de la Unach.
- h) Creación de redes y procesos de apoyo a los docentes para que se conviertan en promotores de la diversidad en el aula: lenguaje inclusivo, interculturalidad.
- i) Propuesta para la firma de un convenio específico para compartir docentes de posgrado en los diferentes programas de la UCES y la Unach.
- j) Agenda para reuniones posteriores para concretar posgrados conjuntos (acordados por las dos unidades de internacionalización)
- k) Acuerdo para la realización de talleres conjuntos y establecer la posibilidad de movilidad presencial para estudiantes de Enfermería de la Unach.
- l) Invitación como ponentes del Congreso internacional de la Unach sobre “Cambio Climático, Covid-19 y Resiliencia”, a las facultades de UCES.
- m) Invitación a la UCES a formar parte de la Red de Innovación y Conocimiento Omere, anclada a la Estación Científica Dayuma de la Unach.
- n) Invitación a la Unach a formar parte de las Redes Internacionales en las que participa UCES, consolidando la cooperación internacional entre los países hermanos

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mmm-aaaa	26-04-2022	01-05-2022
HORA hh:mm	21h30 ✓	03h30 ✓





# Rectorado

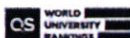
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	2 Institucional	RIOBAMBA- QUITO (Tababela)	26-04-2022	21:30	27-04-2022	00:30 ✓	
AÉREO	Copa Airlines	QUITO- PANAMÁ- MEDELLÍN-PANAMÁ- QUITO	27-04-2022	04:45	30-04-2022	23:37 ✓	
TERRESTRE	2 Institucional	QUITO (Tababela) -RIOBAMBA	01-05-2022	00:30	01-05-2022	03:30 ✓	
OBSERVACIONES							
FIRMAS SERVIDORES							
							
DR. NICOLAY SAMANIEGO RECTOR				DR. LUIS ALBERTO TUAZA VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN VINCULACIÓN Y POSTGRADO			
							
Yolanda Salazar Granizo VICERRECTORA ADMINISTRATIVA				Ing. Hugo Pesantez Vintimilla DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN			
							
Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO				Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL			





# Rectorado

	
Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>	
	
Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo FIRMA RECTOR	



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 15  
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005  
Riobamba - Ecuador

**Unach.edu.ec**  
*en movimiento*

MENASANCHEZ/ANDREABE

OFIXPRES INT. 000.100.026-1

FREQUENT FLYER

ORDER ID: ANX14Y

ETICKET: 2309413551241

SEQ: 43

FLIGHT

**CM 150**

DATE: 27APR

FROM

**PTY**

PANAMA CITY

DEP: 07:22

TO

**MDE**

MEDELLIN

ARR: 08:39

DOCS OK

TERMINAL	GATE	GROUP	SEAT	BOARDING BEGINS AT
	110	5	28A	06:22

\*\*GATE CLOSES 10 MINUTES PRIOR TO DEPARTURE// CIERRE DE PUERTA 10 MINUTOS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO \*\*





Copa Airlines 

A STAR ALLIANCE MEMBER 

Copa Airlines  13

MENASANCHEZ/ANDREABE

DOCS OK

OFIXPRES INT 002 198 025-1

FREQUENT FLYER

ORDER ID: ANX14Y

ETICKET: 2309413551241

SEQ: 49

FLIGHT

CM 153

DATE: 27APR

FROM

UIO

QUITO

DEP: 04:45

TO

PTY

PANAMA CITY

ARR: 06:38



TERMINAL	GATE	GROUP	SEAT	BOARDING BEGINS AT
	A8	6	19A	03:15

\*\*GATE CLOSES 10 MINUTES PRIOR TO DEPARTURE// CIERRE DE PUERTA 10 MINUTOS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO \*\*

A STAR ALLIANCE MEMBER 

Copa Airlines 

A STAR ALLIANCE MEMBER 

Copa Airlines  019

MENASANCHEZ / ANDREABE

OFIXPRES NET 000100000-1

FREQUENT FLYER  
273362414CM

ORDER ID: ANX14Y

ETICKET: 2309413551241  
SEQ: 68

FLIGHT

**CM 157**

DATE: 30APR

FROM

**MDE**

MEDELLIN

DEP: 19:06

TO

**PTY**

PANAMA CITY

ARR: 20:29

TERMINAL

GATE

12A

GROUP

6

SEAT

20F

BOARDING BEGINS AT

18:06

\*\*GATE CLOSES 10 MINUTES PRIOR TO DEPARTURE//CIERRE DE PUERTA 10 MINUTOS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO \*\*

A STAR ALLIANCE MEMBER 





Copa Airlines 

A STAR ALLIANCE MEMBER 

Copa Airlines  015

MENASANCHEZ / ANDREABE

OFIXPRES NET 000 106 026-1

FREQUENT FLYER  
273362414CM

ORDER ID: ANX14Y

ETICKET: 2309413551241  
SEQ: 126

FLIGHT

3L  
**CM 211**

DATE: 30 APR

FROM

**PTY**

PANAMA CITY

DEP: 21:36

TO

**UIO**

QUITO

ARR: 23:37



TERMINAL	GATE	GROUP	SEAT	BOARDING BEGINS AT
	125	3	6E	20:36

\*\*GATE CLOSÉS 10 MINUTES PRIOR TO DEPARTURE//CIERRE DE PUERTA 10 MINUTOS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO \*\*

A STAR ALLIANCE MEMBER 

CUPA AIRLINES - CM  
MENASANCHEZ/ANDREABETT  
ORDER ID- ANX14Y  
CM 211 UIO QUITO  
CM 157 PTY 30APR2022



0230CM183501



4 5 5 5 5 5

VISAS



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 ADMINISTRATIVA  
 MIGRACION COL  
 Ministerio de Relaciones Exteriores

**Transito**

30 ABR. 2022

**Imaguana**

PT  PID  POA  VISA

UNIDAD A: ADMINISTRATIVA EM

UN VIGUOR 30 87783137-4017-414550135515 116

REPUBLICA DE COLOMBIA UNIDAD ADMINISTRATIVA ES-2  
 MIGRACION COL  
 Ministerio de Relaciones Exteriores

**27 ABR. 2022**

PT  PID  POA  VISA

UNIDAD A: ADMINISTRATIVA EM

UN VIGUOR 30 87783137-4017-414550135515 116

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE GOBIERNO

10 ABR. 2022

**SECOM-DIO**

UNIDAD A: ADMINISTRATIVA EM

UN VIGUOR 30 87783137-4017-414550135515 116

Handwritten signature in blue ink.



**RV: Visita\_UniversidadEcuador**

Andrea Fernanda Hidrobo Nina <andrea.hidrobo@unach.edu.ec>

Vie 6/5/2022 13:06

Para: Maria Fernanda Romero Orellana <mromero@unach.edu.ec>

Estimada Fer favor imprimir

Ing. Andrea Hidrobo N.

**Asistencia de Rectorado**

**Celular:** 0983 237 003 . **Oficina:** 3730880 ext:1005



**Coordinación de Comunicación  
Institucional**  
*en movimiento*

---

**De:** Andrea Bettina Mena Sanchez <andrea.mena@unach.edu.ec>

**Enviado:** viernes, 6 de mayo de 2022 11:56

**Para:** Andrea Fernanda Hidrobo Nina <andrea.hidrobo@unach.edu.ec>

**Asunto:** RV: Visita\_UniversidadEcuador

por favor imprimir

---

**De:** Wilson Xavier Castro Ortiz <>wcastro@unach.edu.ec>

**Enviado:** viernes, 6 de mayo de 2022 11:45

**Para:** Andrea Bettina Mena Sanchez <andrea.mena@unach.edu.ec>

**Asunto:** Fwd: Visita\_UniversidadEcuador

Obtener [Outlook para iOS](#)

---

**De:** Wilson Xavier Castro Ortiz

**Enviado:** Wednesday, April 13, 2022 11:08:24 AM

**Para:** rutan@rutan.co <rutan@rutan.co>

**Asunto:** Visita\_UniversidadEcuador

Estimados buenos días,

Les saluda Wilson Castro, Coordinador de Comunicación de la Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador.

Deseándoles éxitos en sus funciones por los procesos de transformación e innovación que han liderado en Colombia y que los hemos seguido constantemente desde acá, debo mencionarles que varias autoridades y un equipo de trabajo de la Universidad van a viajar a Medellín a finales de este mes y desearían conocer RutaN, para conocer las instalaciones pero sobre todo, aquellos procesos que puedan ser agregadores de valor para nuestra institución.

Es por esto que quisiera preguntarles cómo podemos tener un tour guiado en RutaN el sábado 30 de abril o en su defecto cómo funciona su protocolo.

Les extiendo nuevamente mi felicitación y a la par mi agradecimiento por su respuesta.



Saludos!

**Lcdo. Wilson Castro O., Mag.**

COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

T: (02) 373-0880 ext. 1092

D: Av. Antonio José de Sucre Km 1 1/2 vía a Guano, Riobamba



Coordinación de  
**Comunicación Institucional**  
RECTORADO



Unach.edu.ec  
*en movimiento*

## RV: Visita y conexión de valor Ruta N / Universidad Nacional Chimborazo

Andrea Fernanda Hidrobo Nina <andrea.hidrobo@unach.edu.ec>

Vie 6/5/2022 13:05

Para: Maria Fernanda Romero Orellana <mromero@unach.edu.ec>

Estimada Fer favor imprimir

Ing. Andrea Hidrobo N.

Asistencia de Rectorado

Celular: 0983 237 003 . Oficina: 3730880 ext:1005



**Coordinación de Comunicación  
Institucional**  
*en movimiento*

---

**De:** Andrea Bettina Mena Sanchez <andrea.mena@unach.edu.ec>

**Enviado:** viernes, 6 de mayo de 2022 11:57

**Para:** Andrea Fernanda Hidrobo Nina <andrea.hidrobo@unach.edu.ec>

**Asunto:** RV: Visita y conexión de valor Ruta N / Universidad Nacional Chimborazo

imprimir

---

**De:** Wilson Xavier Castro Ortiz <>wcastro@unach.edu.ec>

**Enviado:** viernes, 6 de mayo de 2022 11:45

**Para:** Andrea Bettina Mena Sanchez <andrea.mena@unach.edu.ec>

**Asunto:** Fwd: Visita y conexión de valor Ruta N / Universidad Nacional Chimborazo

FYI

Obtener [Outlook para iOS](#)

---

**De:** Wilson Xavier Castro Ortiz <wcastro@unach.edu.ec>

**Enviado:** Friday, April 22, 2022 1:26:45 PM

**Para:** Greysy Rodriguez <g.rodriguez@rutanmedellin.org>

**Asunto:** Re: Visita y conexión de valor Ruta N / Universidad Nacional Chimborazo

Estimada Greysy buenas tardes,

Por favor te comparto el listado de las personas que viajaremos el próximo miércoles:

- Ing. Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D. / Rector
- Dr. Luis Alberto Tuaza, Ph.D. / Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado
- Mag. Yolanda Salazar / Vicerrectora Administrativa
- Ing. Hugo Pesántez / Director de Planificación
- Mag. Daniel Álvarez / Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales
- Abg. Bettina Mena / Asesora Rector
- Mag. Wilson Castro / Coordinador de Comunicación

Quedó pendiente cualquier necesidad adicional.



Saludos!

Obtener [Outlook para iOS](#)

---

**De:** Greysy Rodriguez <g.rodriguez@rutanmedellin.org>

**Enviado:** Thursday, April 21, 2022 10:20:33 AM

**Para:** Wilson Xavier Castro Ortiz <wcastro@unach.edu.ec>

**Asunto:** Visita y conexión de valor Ruta N / Universidad Nacional Chimborazo

Buen día,

El motivo es para consultar las intenciones de su visita el día miércoles 27 de abril en las instalaciones de Ruta N Medellín y además que conexiones de valor se pueden generar para ambas entidades.


Podemos agendar una reunión virtual para revisarlo el día de hoy 4:10pm

Quedamos atentos,

Cordialmente,


- **Greysy Rodriguez Andrades**
- Profesional de Inspiración y Reconversión de Talento TI | **Corporación Ruta N**
- **3016225545**
- **rutan.co**

STAY UP TO SPEED WITH ALL RUTA N'S THINGS:

 | Check out our latest news

 | Follow us

 | Watch a 2 minute video about us

 | Look at success stories from companies that landed in Medellín

### Un fisioterapeuta es...

Ha nacido en la profesión de fisioterapeuta, un profesional que se dedica a la rehabilitación de personas con discapacidad física, mental o sensorial, a través de la aplicación de técnicas y procedimientos científicos, basados en el conocimiento de las ciencias de la salud y de la conducta humana, para mejorar su calidad de vida y su autonomía personal.

El fisioterapeuta es un profesional que trabaja en colaboración con otros miembros del equipo multidisciplinar, para lograr el máximo bienestar de la persona con discapacidad.

El fisioterapeuta es un profesional que trabaja en colaboración con otros miembros del equipo multidisciplinar, para lograr el máximo bienestar de la persona con discapacidad.

### Informes

Facultad de Ciencias  
Educativas  
Universidad CEU

[www.ceu.edu/eo](http://www.ceu.edu/eo)

### Plan de estudios

#### Período 1

Introducción a la fisioterapia  
Anatomía humana  
Fisiología humana  
Fisiología del ejercicio físico  
Fisiología del sueño y del estrés

#### Período 6

Prácticas de fisioterapia  
Rehabilitación de la marcha  
Rehabilitación de la mano y el brazo  
Rehabilitación de la cabeza y el cuello  
Rehabilitación de la columna vertebral  
Rehabilitación de la pelvis y el pie

#### Período 2

Prácticas de fisioterapia  
Rehabilitación de la mano y el brazo  
Rehabilitación de la cabeza y el cuello  
Rehabilitación de la columna vertebral  
Rehabilitación de la pelvis y el pie

#### Período 7

Prácticas de fisioterapia  
Rehabilitación de la marcha  
Rehabilitación de la mano y el brazo  
Rehabilitación de la cabeza y el cuello  
Rehabilitación de la columna vertebral  
Rehabilitación de la pelvis y el pie

#### Período 3

Prácticas de fisioterapia  
Rehabilitación de la marcha  
Rehabilitación de la mano y el brazo  
Rehabilitación de la cabeza y el cuello  
Rehabilitación de la columna vertebral  
Rehabilitación de la pelvis y el pie

#### Período 8

Prácticas de fisioterapia  
Rehabilitación de la marcha  
Rehabilitación de la mano y el brazo  
Rehabilitación de la cabeza y el cuello  
Rehabilitación de la columna vertebral  
Rehabilitación de la pelvis y el pie

#### Período 4

Prácticas de fisioterapia  
Rehabilitación de la marcha  
Rehabilitación de la mano y el brazo  
Rehabilitación de la cabeza y el cuello  
Rehabilitación de la columna vertebral  
Rehabilitación de la pelvis y el pie

#### Período 9

Prácticas de fisioterapia  
Rehabilitación de la marcha  
Rehabilitación de la mano y el brazo  
Rehabilitación de la cabeza y el cuello  
Rehabilitación de la columna vertebral  
Rehabilitación de la pelvis y el pie

#### Período 5

Prácticas de fisioterapia  
Rehabilitación de la marcha  
Rehabilitación de la mano y el brazo  
Rehabilitación de la cabeza y el cuello  
Rehabilitación de la columna vertebral  
Rehabilitación de la pelvis y el pie

#### Período 10

Prácticas de fisioterapia  
Rehabilitación de la marcha  
Rehabilitación de la mano y el brazo  
Rehabilitación de la cabeza y el cuello  
Rehabilitación de la columna vertebral  
Rehabilitación de la pelvis y el pie

### Para estudiar fisioterapia ten en cuenta...

La fisioterapia es una profesión que requiere un alto nivel de dedicación y compromiso. Para estudiar fisioterapia, es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Formación académica:** Es necesario completar los requisitos académicos establecidos por la Universidad CEU para acceder a la carrera de Fisioterapia.
- Prácticas profesionales:** Durante el curso de estudios, se realizarán prácticas profesionales en centros de salud, hospitales y centros de rehabilitación, para aplicar los conocimientos adquiridos en el aula.
- Actitud profesional:** La fisioterapia requiere una actitud positiva, empática y comprometida con el bienestar de la persona con discapacidad.
- Actualización constante:** La fisioterapia es una profesión que evoluciona constantemente, por lo que es necesario mantenerse actualizado en las últimas técnicas y procedimientos científicos.



**UNIVERSIDAD CEU**  
Un Compromiso con la Excelencia  
Facultad de Fisioterapia

**UNIVERSIDAD CEU**  
Un Compromiso con la Excelencia  
**Fisioterapia**



## ¿Cómo se forma un tecnólogo en atención prehospitalaria?

La formación del tecnólogo en atención prehospitalaria es un proceso que requiere de una serie de etapas y acciones que se desarrollan a lo largo de su vida académica y profesional. Este proceso comienza con la selección de la carrera y la inscripción en la universidad, pasando por la realización de los cursos de formación académica y práctica, hasta la obtención del título de tecnólogo en atención prehospitalaria. Durante este proceso, el estudiante debe cumplir con los requisitos académicos y prácticos establecidos por la universidad y el organismo regulador de la profesión. Además, es importante que el estudiante desarrolle habilidades y competencias que le permitan desempeñarse de manera efectiva en el campo de la atención prehospitalaria, como el trabajo en equipo, la comunicación, el liderazgo y la toma de decisiones.

## Un tecnólogo en atención prehospitalaria es...

Un profesional capacitado para brindar atención médica de emergencia a los pacientes en el terreno, antes de ser trasladados a un hospital. Su función principal es evaluar y estabilizar al paciente, proporcionar primeros auxilios y transportarlo de manera segura hasta el centro de salud correspondiente. Para ello, debe contar con conocimientos sólidos en anatomía, fisiología, farmacología y técnicas de resucitación, entre otros. Además, debe ser capaz de trabajar bajo presión y en condiciones de alta demanda.



### Plan de estudios

Periodo I	Periodo II	Periodo III	Periodo IV	Periodo V	Periodo VI
<ul style="list-style-type: none"> <li>Primer semestre</li> <li>Segundo semestre</li> <li>Tercer semestre</li> <li>Cuarto semestre</li> <li>Quinto semestre</li> <li>Sexto semestre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Primer semestre</li> <li>Segundo semestre</li> <li>Tercer semestre</li> <li>Cuarto semestre</li> <li>Quinto semestre</li> <li>Sexto semestre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Primer semestre</li> <li>Segundo semestre</li> <li>Tercer semestre</li> <li>Cuarto semestre</li> <li>Quinto semestre</li> <li>Sexto semestre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Primer semestre</li> <li>Segundo semestre</li> <li>Tercer semestre</li> <li>Cuarto semestre</li> <li>Quinto semestre</li> <li>Sexto semestre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Primer semestre</li> <li>Segundo semestre</li> <li>Tercer semestre</li> <li>Cuarto semestre</li> <li>Quinto semestre</li> <li>Sexto semestre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Primer semestre</li> <li>Segundo semestre</li> <li>Tercer semestre</li> <li>Cuarto semestre</li> <li>Quinto semestre</li> <li>Sexto semestre</li> </ul>

## Informes

Tel: 44 65 55 Ext: 1511 - 1550 - 1551  
 E-mail: [adm@ces.edu.co](mailto:adm@ces.edu.co) / [informes@ces.edu.co](mailto:informes@ces.edu.co)  
 Medellín  
 Calle 10A No. 22-04

[www.ces.edu.co](http://www.ces.edu.co)

**UNIVERSIDAD CES**  
 Facultad de Fisioterapia

**Fisioterapia**

¿  
 a salud que  
 el ser humano y  
 bienestar de  
 omunidad  
 salud, deporte  
 calidad  
 compromiso en  
 salud

¿  
 presencia completa  
 de los cursos  
 de la  
 de la

**Ahora la Fisioterapia  
 será el centro  
 de tu nuevo universo**

**¿Cómo se forma  
 un fisioterapeuta?**

Trata el cuerpo  
 de la  
 de la  
 de la

**UNIVERSIDAD CES**  
 Facultad de Fisioterapia

Trata el cuerpo  
 de la  
 de la  
 de la



## ¿Cómo se forma un tecnólogo en atención prehospitalaria?

La formación se realiza en tres años y está organizada en cinco semestres. El primer semestre se dedica a la introducción de la carrera y a la formación de las bases de la profesión. El segundo semestre se dedica a la formación de las bases de la profesión y a la formación de las bases de la profesión. El tercer semestre se dedica a la formación de las bases de la profesión y a la formación de las bases de la profesión. El cuarto semestre se dedica a la formación de las bases de la profesión y a la formación de las bases de la profesión. El quinto semestre se dedica a la formación de las bases de la profesión y a la formación de las bases de la profesión.



## Un tecnólogo en atención prehospitalaria es...

Un profesional que se dedica a brindar atención prehospitalaria a los pacientes que requieren atención médica urgente. Su función principal es brindar primeros auxilios y estabilizar al paciente hasta que pueda ser trasladado a un hospital para recibir atención médica especializada.



## Informes

Tel: 444 05 55 Exts. 1611 - 1150 - 1150  
 E-mail: [dirige@ces.edu.co](mailto:dirige@ces.edu.co) / [maestro@ces.edu.co](mailto:maestro@ces.edu.co)  
 Medellín  
 Calle 10A No. 22-04

[www.ces.edu.co](http://www.ces.edu.co)

### Plan de estudios

#### Periodo I

Matemática  
 Física  
 Químico y Medio Ambiente  
 Biología  
 Informática  
 Inglés  
 Formación Cívica y Ética

#### Periodo II

Matemática  
 Física  
 Biología  
 Química  
 Informática  
 Inglés  
 Formación Cívica y Ética

#### Periodo III

Matemática  
 Física  
 Biología  
 Química  
 Informática  
 Inglés  
 Formación Cívica y Ética

#### Periodo IV

Matemática  
 Física  
 Biología  
 Química  
 Informática  
 Inglés  
 Formación Cívica y Ética

#### Periodo V

Matemática  
 Física  
 Biología  
 Química  
 Informática  
 Inglés  
 Formación Cívica y Ética

#### Periodo VI

Matemática  
 Física  
 Biología  
 Química  
 Informática  
 Inglés  
 Formación Cívica y Ética

**UNIVERSIDAD CES**  
 del  
 arte de  
 la  
 vida

**Odontología**

canones de prevención belleza y estética

**Odontología?**

*Ahora la Odontología de futuro empieza*

**Para estudiar odontología debes tener en cuenta que...**

Tirar es el ser humano, por lo que si debes formarte con un profesional responsable y con esta ética profesional que garantiza la calidad de la atención y el bienestar en alta competencia social, humana y humanística.

**Título Otorgado: Odontólogo**  
 Duración: 201 créditos  
 Código SHES: 1.114  
 Acreditación de alta calidad R. 1. 4035  
 Ministerio de Educación Nacional

**UNIVERSIDAD CES**  
*en Compromiso con la Excelencia*  
 Facultad de Odontología

**Estudia en Universidad CES**  
**Odontología**

Ciencia y arte



## ¿Cómo se forma un Médico CES?

La formación de un médico es permanente. Durante su recorrido por el plan de estudios aprende la disciplina necesaria para apropiarse de los conocimientos que utilizará en su ejercicio profesional. Inicialmente a través de los conceptos básicos de funcionamiento y estructura del cuerpo humano, las bases de la salud y la enfermedad, los fundamentos de la labor investigativa y posteriormente, a través del contacto permanente con el paciente en los campos de rotación y en ambientes de aprendizaje simulado y virtual, logra adquirir las habilidades y destrezas para ejercer con éxito la medicina.

### Plan de estudios

#### Período 1

SISTEMAS CELULARES  
MUSCULOSQUELÉTICO  
Y HEMATOLOGICO  
Anatomía I  
Histología I  
Bioquímica y Biología Molecular I  
Fisiología I

Examen físico y métodos de exploración I  
Salud pública I  
Informática médica I  
Introducción a la medicina I  
Técnicas para la lectura y la escritura

#### Período 2

SISTEMAS NUTRICIONALES  
ENDOCRINO Y OSEAL  
Anatomía II  
Histología II  
Bioquímica y Biología Molecular II  
Fisiología II

Examen físico y métodos de exploración II  
Salud pública II  
Informática médica II  
Sociobiología

#### Período 3

SISTEMAS CARDIOVASCULAR,  
RESPIRATORIO Y RENAL  
Anatomía III  
Histología III  
Fisiología III

Examen físico y métodos de exploración III  
Fisiología I  
Farmacología I  
Salud pública III  
Informática médica III  
Introducción a la medicina II  
Anatomía general

#### Período 4

Fisiología II  
Farmacología II  
Microbiología  
Semiología  
Patología  
Salud pública IV  
Epidemiología I  
Socio-antropología médica

#### Período 5

Medicina interna I  
Ayudas diagnósticas  
Pediatría I (Semiología)  
Salud familiar y comunitaria I  
Emergencias y desastres I  
Epidemiología II  
Historia de la medicina  
Asignatura opcional de humanidades

#### Período 6

Medicina interna II  
Nematología  
Técnica quirúrgica  
Pediatría II  
Psicología evolutiva  
Salud familiar y comunitaria II  
Emergencias y desastres II  
Metodología de la investigación  
Ética general  
Asignatura opcional de humanidades

#### Período 7 y 8 (IV año)

Medicina interna III  
Especialidades y consulta externa I (ECC) I  
Medicina forense  
Dermatología II  
Grupo I  
Anestesia I  
Ortopedia y traumatología II  
Pediatría IV  
Ginecología y obstetricia II  
Piel  
Medicina basada en la evidencia  
Ética médica  
Sociología rural  
Gestión pública

#### Período 9 y 10 (V año)

Rotación rural integrada  
Especialidades y consulta externa I (ECC) II  
Medicina forense  
Dermatología II  
Grupo I  
Anestesia I  
Ortopedia y traumatología II  
Pediatría IV  
Ginecología y obstetricia II  
Piel  
Medicina basada en la evidencia  
Salud ocupacional  
Emergencias y desastres IV  
Economía y sociedad

#### Períodos Internados

Medicina Interna IV  
Urgencias  
Grupo II  
Anestesia II  
Ortopedia y traumatología II  
Fisiología V  
Ginecología y obstetricia II  
Asignaturas electivas

## Para estudiar Medicina ten en cuenta que...

Debes tener claridad vocacional. Conocer el área a la cual aspiras y poseer claros argumentos que justifiquen tu elección.  
Estar dispuesto a dedicar el tiempo que exigen las diferentes actividades académicas programadas por la Universidad.

Debes tener una alta capacidad de servicio y sentido de solidaridad.  
Debes reconocer el valor y los derechos de las personas y proponer tu mejor en los demás.

Debes estar motivado e interesado en el proceso formativo. Ser activo en todo lo relacionado con la vida estudiantil.  
Debes tener capacidades y aptitudes que académicas, ser responsable y capaz de l



UNIVERSIDAD  
CES

Medicina

### Información

Pbx: 444 05 55 Exts. 1386 - 1331 - 1334 - 1206  
E-mail: [proaquel@ces.edu.co](mailto:proaquel@ces.edu.co) // [mperez@ces.edu.co](mailto:mperez@ces.edu.co) // [jmgavito@ces.edu.co](mailto:jmgavito@ces.edu.co)  
Calle 10A No. 22-04

[www.ces.edu.co](http://www.ces.edu.co)



UNIVERSIDAD  
CES  
Facultad de Medicina

**UNIVERSIDAD CES**  
**Medicina**

**Medicina?**  
 Ciencia que combina el arte y la ciencia  
 diagnóstica, la prevención y el  
 y procurar el cuidado de la salud

*Ahora la Medicina  
 será el centro de  
 tu nuevo universo*

**Un Médico es...**  
 Un ser humano que elige como misión el cuidado de la salud y el bienestar del ser humano.  
 Tiene la capacidad de trabajar en la promoción de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad del individuo y de la comunidad.

**UNIVERSIDAD CES**  
 en Compromiso con la Excelencia  
 Facultad de Medicina

En búsqueda de excelencia humana  
 Estudiando en la Universidad CES



## ¿Cómo se forma un odontólogo CES?

Conociendo los principios teóricos de la vida tanto en la biológica como en la humana y formándose inicialmente en la simulación hasta alcanzar las competencias necesarias, que le permitirán iniciar sus prácticas clínicas bajo la supervisión de profesionales expertos en la formación de los futuros odontólogos de la universidad CES.

### Un odontólogo es...

El profesional de la salud que gracias a su formación y valores, está comprometido con los individuos y la comunidad, en prevenir la enfermedad oral y corporal, parte de la boca y sus estructuras relacionadas, además de su compromiso con el diagnóstico y tratamiento que permite la recuperación de las estructuras y funciones orales cuando la enfermedad ya se ha presentado.

## Informes

Pbx 444 05 55 Ext. 1550  
E-mail: [Info@ces.edu.co](mailto:Info@ces.edu.co)  
Calle 10A No 22-04

[www.ces.edu.co](http://www.ces.edu.co)

### Plan de estudios

**Período 1**  
Biología de la célula  
Bioquímica  
Anatomía general  
Histología general  
Inducción y autoformación  
Introducción a la profesión odontológica  
Técnicas de lectura y escritura

**Período 2**  
Histología anatómica y fisiología de los sistemas del organismo  
Inmunología y genética  
Técnicas básicas odontológicas  
Introducción a la clínica  
Lenguaje y subjetividad

**Período 3**  
Histología sistema y fisiología de los sistemas del organismo  
Embriología y principios de crecimiento y desarrollo morfológico  
Fisiología y nutrición  
Epidemiología  
Antropología

**Período 4**  
Terapia pulpar  
Caries y enfermedad periodontal  
Infecciones asociadas a bacterias  
Fisiología  
Rehabilitación de la función orofacial  
Lecanoma y seguridad

**Período 5**  
"Ortopedia"  
"Ortodontología"  
"Ortopedia"  
"Ortodontología"  
Principios de patología y farmacología  
Principios de fisiología  
Fisiología del cuerpo oral (e-odonto)  
Rehabilitación y operatoria dental  
Técnicas especializadas  
Técnicas políticas

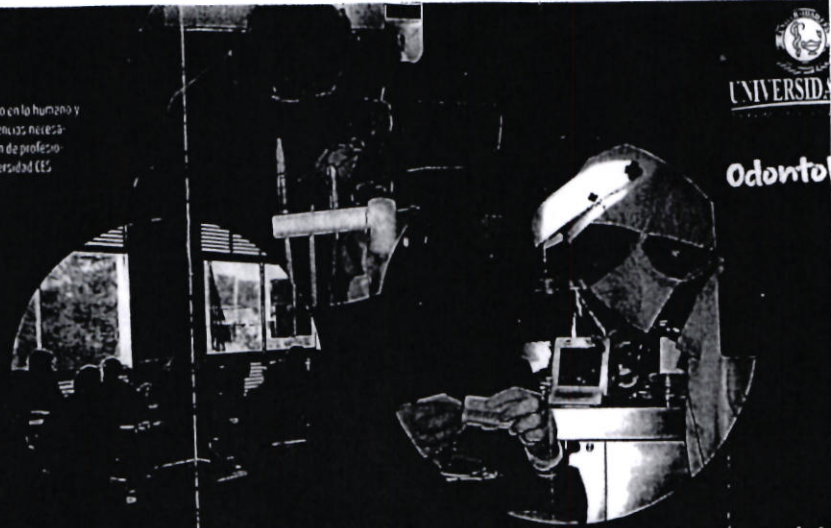
**Período 6**  
Medicina interna  
Farmacología  
Patología oral  
Investigación  
Seguridad social  
Urgencias y trauma dental  
Práctica clínica  
Ética general

**Período 7**  
Atención clínica de pacientes adultos y pediátricos  
Estadística  
Urgencias  
Técnicas de restauración con prótesis removible  
Técnicas de laboratorio para prótesis fija  
Técnicas para instalación de implantes  
Ética profesional  
Palpaciones por servicios de consulta externa  
Carga y atención prioritaria

**Período 8**  
Atención clínica de pacientes adultos y pediátricos  
Salud comunitaria  
Carga quirúrgica  
Inclusión de campo  
Odontología del adulto mayor  
Técnicas de laboratorio prótesis total  
Técnicas para restauración de implantes  
Equipos y estética  
Odontología legal y forense

**Período 9**  
Atención clínica de pacientes adultos y pediátricos  
Técnicas dentales  
Administración de los servicios de salud  
Investigación de campo  
Rotaciones por servicios de consulta externa  
Carga y atención prioritaria

**Período 10**  
Atención clínica de pacientes adultos y pediátricos  
Rotaciones por servicios de consulta externa  
Carga y atención prioritaria  
Odontología estética  
Prótesis avanzada  
Rotaciones por servicios de consulta externa  
Carga y atención prioritaria  
Humanidades



UNIVERSIDAD  
Odontología



  
**UNIVERSIDAD CES**  
 Bienestar Institucional y Desarrollo Humano  
 Un compromiso con la excelencia

  
**UNIVERSIDAD CES**  
 Bienestar Institucional y Desarrollo Humano  
 Un compromiso con la excelencia

**PASAPORTE CES \*\*\***  
 PRÁHA/PŮZINE

www.ces.edu.co

www.ces.edu.co

BIENESTAR INSTITUCIONAL Y DESARROLLO HUMANO

BIENESTAR INSTITUCIONAL Y DESARROLLO HUMANO



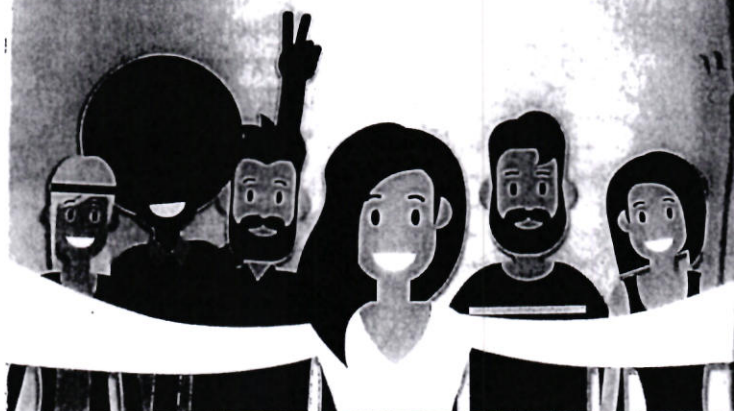
8012250

Programa  
**ParCES** 

Programa que busca acompañar el proceso de adaptación de los estudiantes foráneos de nuestra Universidad, a través de salidas culturales, monitorias académicas, asesoría para trámites, seguridad y salud, y grupos de apoyo.

¿Cómo participar?

Registrándose en la base de datos de estudiantes foráneos en Bienestar Institucional o en la Oficina de Asuntos Globales.



0256103

**UniverSidad CES**  
**El Poblado**

Esta es la sede principal de la Universidad y está ubicada en la calle 10A No. 22-04. Su teléfono es 444 05 55

**Centro de Veterinaria**  
**y Zootecnia •CVZ•**

Centro de atención veterinaria y asesorías en el sector agropecuario.

Tel: 336 02 60. Dirección: Calle 36 D Sur Km 4  
(Loma del Escobero)

**IPS CES Sabañeta**

Centro de atención en odontología general, asesorías psicológicas, consultas dermatológicas y fisioterapia.

Tel: 444 00 59. Dirección: Carrera 43A No 52 Sur 99

8018250

## clínica CES

Centro de servicio hospitalario y atención de urgencias.  
Tel: 576 72 72. Dirección: calle 58 #50c-2

## CES Almacén

Centro de odontología especializada.  
Tel: 262 56 48. Dirección: Carrera 43 A N. 34- 095

En nuestra página web encontrarás toda la información  
actualizada de la Universidad CES.

Ingresa a:

[www.ces.edu.co](http://www.ces.edu.co)

02 109



## Bienestar Institucional y Desarrollo Humano

Propende por el desarrollo personal y colectivo de estudiantes, empleados y docentes a través de procesos relacionados con la actividad física, el deporte, la recreación, la formación humana, la promoción social, el desarrollo artístico y cultural y la promoción de estilos de vida saludable.



8018250

## Áreas de Bienestar Institucional:



### Promoción Social Universitaria

Busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad universitaria en términos sociales, económicos y ambientales, a través de acciones enmarcadas en la solidaridad, la reflexión y el apoyo a los demás.

Contacto: Carolina Cardona Alvarez

Correo: ccardona@uces.edu.co



### Línea de Aprendizaje, Permanencia y Salud •LAPYS•

Busca potenciar las capacidades y habilidades de los estudiantes para que logren cumplir sus metas académicas y personales, se relacionen de manera saludable con los demás y tengan un equilibrio en todas las dimensiones humanas.

Contacto: Sara Zapata Duque

Correo: szapatad@uces.edu.co

0256103



### Promoción Artística y cultural

Espacios y acciones que buscan desarrollar las habilidades y capacidades artísticas y culturales, a través de la formación, la proyección, la creación, la apreciación y el ocio creativo.

Contacto: Mónica Moreno Osorio

Correo: mmoreno@uces.edu.co



### Desarrollo Humano

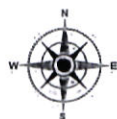
Proceso que orienta a la construcción de procesos y actividades de intervención que impacten y faciliten la satisfacción y la permanencia de los trabajadores de la Universidad, así como su desarrollo y formación en su paso por la universidad.

Contacto: Adriana Lucía Rave Herrera

Correo: arave@uces.edu.co

0010250

## Áreas de Bienestar Institucional:



### Promoción Social Universitaria

Busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad universitaria en términos sociales, económicos y ambientales, a través de acciones enmarcadas en la solidaridad, la reflexión y el apoyo a los demás.

Contacto: Carolina Cardona Álvarez

Correo: ccardona@uces.edu.co



### Línea de Aprendizaje, Permanencia y Salud •LAPYS•

Busca potenciar las capacidades y habilidades de los estudiantes para que logren cumplir sus metas académicas y personales, se relacionen de manera saludable con los demás y tengan un equilibrio en todas las dimensiones humanas.

Contacto: Sara Zapata Duque

Correo: szapatad@uces.edu.co

0256103



### Promoción Artística y cultural

Espacios y acciones que buscan desarrollar las habilidades y capacidades artísticas y culturales, a través de la formación, la proyección, la creación, la apreciación y el ocio creativo.

Contacto: Mónica Moreno Osorio

Correo: mmoreno@uces.edu.co



### Desarrollo Humano

Proceso que orienta a la construcción de procesos y actividades de intervención que impacten y faciliten la satisfacción y la permanencia de los trabajadores de la Universidad, así como su desarrollo y formación en su paso por la universidad.

Contacto: Adriana Lucía Rave Herrera

Correo: arave@uces.edu.co



E01a250

## Movilidad y transporte

**Aeropuertos:** La ciudad cuenta con dos aeropuertos.

- ✈ **Aeropuerto José María Córdova:** Aeropuerto internacional de Antioquia, ubicado en el municipio de Rionegro a 45 minutos de Medellín. La tarifa en taxi desde este hasta la ciudad es de \$70.000COP (\$33.5USD).
- ✈ **Aeropuerto Olaya Herrera:** está ubicado en el sur-occidente de la ciudad y opera para vuelos regionales y nacionales.



0256103

## Sistema Integrado de Transporte del Valle de Aburrá

- 🚇 **Metro:** Sistema de transporte masivo de gran capacidad que atraviesa el Área Metropolitana de Medellín de sur a norte, de norte a noreste, del centro de la ciudad hacia el oeste, y de oeste a noroeste.
- 🚊 **Metro plus:** Sistema de Transporte Masivo de Buses Rápidos de Mediana Capacidad (BRT) que integra de manera física y tarifaria el Metro, Metro cables y las rutas de buses alimentadoras del Sistema.
- 🚝 **Metro cable:** Sistema de Transporte masivo que presta su servicio a través de cables, como parte complementaria al Metro de Medellín, a través de sus tres líneas de conexión.
- 🚋 **Tranvía:** Sistema tranviario desde la estación San Antonio del sistema METRO hasta el barrio Alejandro Echavarría.
- 🚌 **Buses:** Vehículo automotor destinado al transporte colectivo de personas.

Más información:

<https://www.medellin.gov.co/movilidad/transito-transport/sitva-sistema-integrado-de-transporte-del-valle-del-abur>

0019250

## Portabilidad EPS

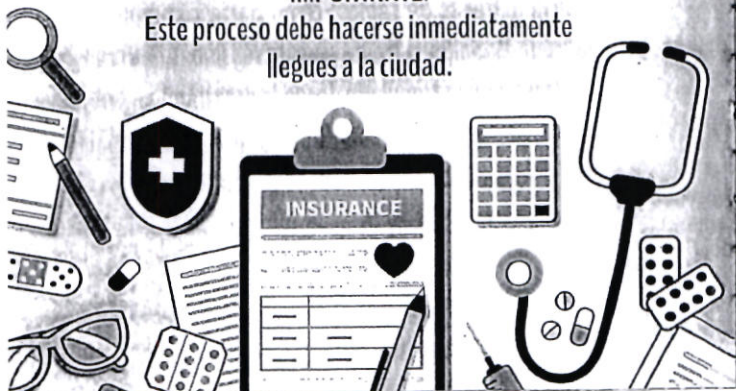
La portabilidad es la garantía de la accesibilidad a los servicios de salud en cualquier municipio del territorio nacional. Al ser estudiante foráneo de la ciudad de Medellín o extranjero en Colombia, necesitas de una cobertura en salud en caso de necesitar atención médica durante tu estadía.

¿Cómo hacer la portabilidad?

Debes acercarte a Bienestar Institucional para recibir toda la información al respecto.

### IMPORTANTE:

Este proceso debe hacerse inmediatamente llegues a la ciudad.



0256103

## Trámites de migración en Colombia

Si eres extranjero de nacionalidad diferente a la colombiana, necesitarás de un Permiso de Ingreso y Permanencia (PIP) o una visa para estudiar en la Universidad CES.

Más información en la Oficina de Asuntos Globales.

## Trámites de admisiones y registro y control académico

Si tienes alguna duda respecto a tu proceso académico, matrícula, pagos o certificados, escribe a:

Correo: [admisiones@ces.edu.co](mailto:admisiones@ces.edu.co)

Más información en la página web en el enlace de admisiones; <http://www.ces.edu.co/index.php/admisiones/presentacion> o acercarte directamente a las oficinas de Admisiones y Registro de la Universidad.



0018250

### Trámites bancarios

En Medellín el banco más utilizado es Bancolombia. Si deseas recibir asesoría sobre temas bancarios puedes comunicarte a la línea 510 9000.

Para obtener información de otros bancos ingresa a: <http://www.paginasamarillas.com.co/medellin/servicios/-bancos>

Si deseas conocer sobre casas de cambio de divisas en la ciudad puedes consultar aquí: <http://www.paginasamarillas.com.co/medellin/servicios/casas-de-cambio>

### Seguro estudiantil

Este seguro cubre cualquier tipo de accidente que puedas presentar. Funciona todos los días, las 24 horas del día. Si llegas a presentar algún tipo de accidente, no olvides remitirte a la Clínica CES.

Para comunicarte:

- Desde tu celular: #265
- Whatsapp: 304 6531309
- Correo: [asistente.riesgos@sotoseguros.co](mailto:asistente.riesgos@sotoseguros.co)

0256103

### Cronograma de actividades

Durante el semestre académico siempre se realizan diferentes actividades académicas y culturales con el fin de enriquecer la experiencia de formación del estudiante. Para participar de estos eventos debes estar atento al correo institucional, nuestras redes sociales y la página web de la Universidad CES.

- Página web: <http://www.ces.edu.co/index.php>
- Redes sociales: [@soybienstarces](#) [@universidadces](#)



8018250

## Alojamiento.

Contamos con una amplia base de datos de hospedaje donde podrás encontrar apartamentos o casas disponibles, habitaciones con diferentes comodidades y servicios, ubicadas en diferentes partes de nuestra ciudad. Allí podrás buscar si hay algo que cumpla con tus expectativas o necesidades, y el contacto del propietario encargado.

Para solicitar la base de datos de alojamiento debes acercarte a Bienestar Institucional.

## Becas

Nuestra Universidad cuenta con múltiples convenios de becas y diferentes apoyos económicos a los que puedes acceder. Si estás interesado en este tipo de apoyo, puedes acercarte a Bienestar Institucional, al área de Promoción Social Universitaria.

Contacto: Carolina Cardona Alvarez.  
Correo: ccardona@ces.edu.co

0256103

## Arte, cultura y gastronomía de Medellín.

Medellín es una ciudad que tiene mucho para ofrecerte si te quedas por un periodo de tiempo largo o corto. Hay planes para todos los gustos, aquí te nombramos nuestros más recomendados, pero si deseas más información ingresa a [medellin.travel](http://medellin.travel) en tu navegador.

## Paseo cultural.

Medellín cuenta con más de 30 teatros (Pablo Tobón Uribe, Casa Teatro El Poblado, Pequeño Teatro, Ateneo, entre otros) que ofrecen durante el año obras e intervenciones musicales y escénicas de grupos locales y extranjeros, gran parte de estos ubicados en el centro de la ciudad donde también se hallan importantes edificaciones insignias de la riqueza arquitectónica de la capital antioqueña, como el Paraninfo de la Universidad de Antioquia, la Estación Cisneros del Ferrocarril, el Cementerio de San Pedro, el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe y la Catedral Metropolitana.





E019250

Así mismo, a lo largo y ancho del valle del Aburrá puedes encontrar museos de arte, historia, tradiciones y ciencia (Museo de Antioquia, Museo Casa de la Memoria, Museo de Arte Moderno, Museo Pedro Nel Gómez) y una red de parques y bibliotecas que ofrecen interacción permanente con el público (Parque Explora, Biblioteca Pública Piloto, Biblioteca de las Empresas Públicas de Medellín, Archivo histórico de Medellín).

### Para azotar baldosa o tomarse algo:

No puedes dejar de visitar la Zona Rosa de El Poblado, camina por el Parque de El Poblado, sube por la calle 10 hasta el Parque Lleras, el barrio Provenza, la Vía Primavera y el barrio Manila, calles llenas de bares, discotecas y restaurantes para todos los gustos.

Dirígete a la carrera 70 si te gusta la salsa, busca en el centro de la ciudad algo de tango y por la Milla de Oro discotecas de música variada.



0256103

### Para visitar

Imperdible ir a:

- Jardín Botánico
- Pueblito Paisa
- Parque Explora
- Parque Norte
- Planetario
- Parque Arví
- Museo El Castillo
- Museo de Arte Moderno de Medellín (MAMM)



- Miradores de Las Palmas
- Museo de Antioquia
- Parques del Río
- La Biblioteca España
- La Biblioteca San Javier
- Pueblos y corregimientos antioqueños.

2019250

## Para comer a lo que fe dé:

- **Callejeros con sabor:** esos puestos en la calle que no parecen mucho pero son deliciosos... Los Perrines del Parque de El Poblado, los Quesudos, la Chunchurria de Envigado, las empanadas afuera de cualquier iglesia.
- **Bueno, bonito y barato:** para el presupuesto de estudiante, estos son los indicados... Subway, Domino's pizza, la zona de comidas de El Exito o Carulla, Dogger, Nurols, Frisby, KFC, los corrientazos típicos paisa, Kónico.
- **Delicioso a precio normal:** restaurantes ricos, a precio justo y se pueden disfrutar en cualquier momento del día... Crepes and Waffles, pizzería Olivia, Monsieur Burger, Lenteja Express, Pezzetarian, la Serenissima.
- **Caritos, pero valen la pena:** ideales para un buen almuerzo o cena, su precio es más elevado pero te aseguramos que te van a gustar: Sushi Market, Romero, La Causa, Il Castello, Hatoviejo, Café Zorba, Alambique, El Correo.

Para mayor información puedes visitar la página de Medellín travel; <https://medellin.travel/MedellinTravelWeb/home/index>



0256103

## Diccionario Paisa

Este diccionario busca disminuir fronteras entre el lenguaje coloquial, que hace referencia al lenguaje que se da en un contexto específico de la ciudad de Medellín, con el fin de que puedas conocer un poco más sobre nuestra "comunicación paisa".

- A lo bien (Correctamente, a decir verdad).
- Abrirse (Irse ya).
- Arrugarse (Acobardarse, estar de mal genio).
- Asado (Altanero, buscapleitos)
- Borondo (Ir a caminar por el barrio).  
Ejemplo: «¡Oe!, ¿vamos de borondo?».
- Botar caja, tirar caja (Reirse).
- Calvazo (Palmada fuerte en la cabeza. No se haga dar un calvazo).
- Camellar (Trabajar).
- En bombas (Deprisa, rápido)
- Filo (Hambre).
- Guaro (Aguardiente).

*En bombas*



8018350

0256103

## Diccionario Paisa

- Los lucas (Mil pesos).
- Melo (estar bien) "yo siempre estoy melo"
- Monstro: manera de dirigirse a un amigo (Que más monstro, ¿bien o qué?).
- Pailas: (algo o alguien que está mal), "Ese man está paila".
- Parce; parcerero, llave, llavería, amigo.
- Rotar (Compartir, prestar).
- Teso (Diestro, experto, fuerte).
- Visaje ("Dar visaje": Llamar la atención innecesariamente).

Puedes encontrar un poco más sobre el diccionario "El parlache" creado por la Universidad de Antioquia de Medellín, en este link: [https://es.wiktionary.org/wiki/Par%C3%A9ndice:Glosario\\_-\\_del\\_parlache](https://es.wiktionary.org/wiki/Par%C3%A9ndice:Glosario_-_del_parlache)



8018250





SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Número de Pedido: 0274-UNACH-R-2022      Fecha de Solicitud: 20/04/2022

VIÁTICOS  MOVILIZACIONES  SUBSISTENCIAS  ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Abg. Andrea Mena Sánchez      PUESTO: ASESORA DE RECTORADO

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Quito (Tababela)- Medellín (Colombia)      NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Rectorado

FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA
26-04-2022	21h30	01-05-2022	03H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN:  
Abg. Andrea Mena Sánchez

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A CUMPLIRSE:

Asistir a la invitación realizada por la Universidad UCE de Medellín, con el fin de conocer y trabajar en conjunto con las áreas de gestión, administrativas, de Investigación y Postgrado. Autorizado con Resolución No. **0097-CU-UNACH-SE-EXTR-20-04-2022**.

Con la finalidad de cumplir las siguientes actividades:

**Academia**

- Internacionalización, intercambios y convenios para docentes y estudiantes.

**Investigación**

- Fondos para investigación e innovación.
- Unidades de negocios (Spin off y Stat ups)

**Vinculación**

- Asesoría y consultoría.
- Centros autónomos de investigación y desarrollo.

**Gestión**

- Gestión administrativa y financiera
- Sistema integrado de gestión
- Gestión por procesos.
- Plan de desarrollo institucional.
- Comunicación organizacional.
- Movilización de recursos.
- Modelo de autoevaluación.
- Acreditación.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	1 VEHÍCULO INSTITUCIONAL	RIOBAMBA- QUITO (Tababela)-	26-04-2022	21:30	27-04-2022	00:30



RECTORADO



en movimiento 031

AÉREO	COPA AIRLINES	QUITO- PANAMÁ- MEDELLÍN-PANAMÁ- QUITO	27-04-2022	04:45	30-04-2022	23:37
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	QUITO-RIOBAMBA	01-05-2022	00:30	01-05-2022	03:30

**OBSERVACIONES:** El período oficial y el pedido de viáticos y/o subsistencias solicitado, es desde el 27 al 30 de abril de 2022.

En el formulario de movilización se hace constar desde el 26 de abril al 01 de mayo de 2022, por el traslado en vehículos institucionales desde Riobamba al aeropuerto y viceversa al regreso.

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

<b>NOMBRE SERVIDOR(ES)/SERVIDORA(AS)</b>		
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>		
 <p>Firmado electrónicamente por: ANDREA BETTINA MENA SANCHEZ</p> <p><b>ABG. ANDREA MENA SÁNCHEZ ASESORA RECTORADO</b></p>		
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>		<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>Firmado electrónicamente por: GONZALO NICOLAY SAMANIEGO ERAZO</p> <p><b>DR. NICOLAY SAMANIEGO ERAZO PhD. RECTOR</b></p>		





# Rectorado

Oficio No. 0273-UNACH-R-2022  
Riobamba, 20 de abril de 2022.

Ingeniero  
Jonathan Izurieta  
**DIRECTOR FINANCIERO.**  
Presente.-

De mi consideración:

Para los fines consiguientes, y una vez que se encuentra autorizado por Consejo Universitario con Resolución No. 0097-CU-UNACH-SE-EXTR-20-04-2022, la asistencia a la invitación realizada por la Universidad CES, de Medellín Colombia, para cumplir con varias actividades en las áreas académicas, investigativas, de vinculación y de gestión, solicito a usted, se realice las gestiones necesarias para la cancelación de los viáticos y/o subsistencias al exterior que correspondan, para la comisión aprobada:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo RECTOR
- Dr. Luis Tuaza Castro VICERRECTOR DE INVESTIGACION, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- Dra. Yolanda Salazar Granizo VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**GONZALO NICOLAY SAMANIEGO ERAZO**

Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D.  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

Correo Electrónico: [rector@unach.edu.ec](mailto:rector@unach.edu.ec)

**Anexos:** Documentos inherentes al tema

**CC.** Archivo

**Elaborado:** Fer Romero

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
 DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
 DOCUMENTACIÓN RECIBIDA  
 control pasado  
 21 ABR 2022  
 H04A1  
 H1H01  
 pl3  
 FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

## SECRETARÍA GENERAL

Oficio No. **0092-UNACH-SG-2022**  
 Riobamba, 20 de abril de 2022.

Ingeniero  
 Jonathan Izurieta F.  
**DIRECTOR FINANCIERO.**  
 Presente .-

De mi consideración:

Cumplo con el deber de informar a usted que, el Consejo Universitario, en sesión de fecha 20 de abril de 2022, resolvió, lo siguiente:

- **INVITACIÓN PRESENTADA POR LA UNIVERSIDAD CES DE MEDELLIN – COLOMBIA.**

**RESOLUCIÓN No. 0097-CU-UNACH-SE-EXTR-20-04-2022.**

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Considerando:

Que, el Rector de la Universidad CES de Medellín, Colombia, presenta la invitación, la misma que, en la parte pertinente, dice: "... JORGE JULIAN OSORIO GOMEZ, con cédula de ciudadanía 70.548.608 de Envigado, obrando en mi condición de Rector y Representante Legal de la Universidad CES, Medellín, Colombia, institución de educación superior, de carácter privado, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución 11154 de agosto 04 de 1978 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, manifiesto que nuestra institución ha invitado al señor Rector: Ing. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D., y a su equipo conformado por el Dr. Luis Tuaza, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado; Dra. Yolanda Salazar, Vicerrectora Administrativa; Dr. Hugo Pesantez, Director de Planificación; Dra. Andrea Mena, Asesora de Rectorado; Wilson Castro, Coordinador de Comunicación Institucional; y Dr. Daniel Álvarez, Coordinador de Relaciones Nacionales E Internacionales.

En este encuentro se desarrollarán diferentes actividades, las cuales estarán enmarcadas en las áreas académicas, investigativas, de vinculación y de gestión:

#### **Academia**

- Bienestar universitario y estudiantil.
- Internacionalización, intercambios y convenios para docentes y estudiantes.
- Gestión de las facultades.

#### **Investigación**

- Posgrado
- Semilleros de investigación.
- Estímulos.
- Investigación Formativa con Empresarismo e innovación.
- Investigación e Innovación desde la ética y la integridad científica y académica.
- Fondos para investigación e innovación.
- Gestión de proyectos y transferencia de conocimiento.
- Producción y visibilidad científica.
- Unidades de negocios (Spin off y Stat ups)

#### **Vinculación**

- Asesoría y consultoría.
- Centros autónomos de investigación y desarrollo.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

## SECRETARÍA GENERAL

### Gestión

- Gestión administrativa y financiera
- Sistema integrado de gestión
- Gestión por procesos.
- Plan de desarrollo institucional.
- Comunicación organizacional.
- Movilización de recursos.
- Modelo de autoevaluación.
- Acreditación. (...)"

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el Art. 350, establece que, "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo".

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior, en el Art. 18, establece que el ejercicio de la autonomía responsable consiste entre otros aspectos, en la libertad de expedir sus estatutos, la libertad en la elaboración de sus planes y programas de estudio, la libertad para gestionar sus procesos internos, la libertad para elaborar, aprobar y ejecutar el presupuesto institucional, la capacidad para determinar sus formas y órganos de gobierno; en consonancia con los principios de alternancia, equidad de género, transparencia y derechos de participación señalados por la Constitución de la República, de acuerdo a esta Ley y los estatutos de cada institución.

Que, el Estatuto Institucional, vigente, determina: Son principios de la Universidad Nacional de Chimborazo, entre otros, "... d) Calidad.- Se refiere a la búsqueda continua, auto-reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura, de la calidad educativa superior, con la participación de todos los estamentos institucionales, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos; e) Pertinencia.- La Universidad Nacional de Chimborazo responderá a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural. Para ello, articulará su oferta académica, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda estudiantil, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional; a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos; a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional; a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región; y, a las políticas nacionales de ciencia y tecnología; g) Interculturalidad.- Consiste en la relación sostenida entre las culturas que cohabitan en la universidad, trasciende a la coexistencia y al diálogo buscando la superación de prejuicios, la discriminación y las inequidades. Reconociendo la diversidad de una institución intercultural lo que se fomenta es la relación, comunicación y aprendizaje mutuo de sus actores, sobre una base de respeto y creatividad; h) Educación Universal. - La Universidad Nacional de Chimborazo es el espacio para garantizar una educación de calidad para todos, que contribuya a la construcción de una sociedad equitativa mediante la sostenibilidad ambiental, la valoración de la diversidad personal, cultural, social, económica, afectivo genérica, talentos y capacidades de las personas, así como la afirmación del derecho a su participación efectiva en la vida institucional y social. Este principio fomenta el respeto a la persona, el trabajo colaborativo en condiciones de igualdad, inclusión y equidad, la construcción de procesos de aprendizaje con aportes diversos y múltiples, propiciando el enriquecimiento de todos".



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

## SECRETARÍA GENERAL

Que, la Universidad Nacional de Chimborazo tiene como finalidad producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la difusión y el fortalecimiento de sus valores en la sociedad ecuatoriana; la formación profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores e investigadores, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad; a través del cumplimiento de los siguientes objetivos: a) Incrementar la calidad, pertinencia y excelencia académica; b) Incrementar la creación, desarrollo, transferencia y difusión de ciencia, innovación, tecnología y saberes; c) Incrementar la vinculación con la sociedad integrando la docencia e investigación; y, d) Incrementar la eficiencia operacional institucional.

Que, el Estatuto en el Art. 36, dice, "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Institución, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial; preside el Consejo Universitario de manera obligatoria y los organismos señalados por el presente Estatuto y los reglamentos. Desempeñará sus funciones a tiempo completo con dedicación exclusiva; durará cinco años en su cargo y podrá ser reelegido consecutivamente o no, por una sola vez. Será la autoridad responsable del proceso gobernante de gestión estratégica institucional".

Que, el Estatuto Institucional, vigente, dice:

"Art. 39 del Estatuto, dice, "Son deberes y atribuciones del Rector: 1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, los reglamentos y resoluciones emanados de los organismos que rigen el Sistema de Educación Superior, el presente Estatuto, los reglamentos internos y resoluciones del Consejo Universitario en correspondencia con la misión, visión, principios, fines y objetivos institucionales; 2. Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Institución; (...) 10. Dirigir las relaciones interinstitucionales e internacionales, conocer y suscribir convenios con universidades, instituciones y organismos nacionales o internacionales, que propicien el desarrollo académico, científico, investigativo, tecnológico y administrativo de la Universidad; (...) 20. Integrar, en representación de la Universidad Nacional de Chimborazo, la Asamblea del Sistema de Educación Superior y demás organismos nacionales, regionales e internacionales en los que la institución se haya formalmente adherido (...)".

"Art. 66.- De la Coordinación de Relaciones Nacionales e Internacionales. - La Coordinación de Gestión de Relaciones Nacionales e Internacionales es la unidad orgánica de asesoría, responsable de la gestión de relaciones nacionales e internacionales, bajo dependencia del Rectorado.

Art. 67.-Deberes y atribuciones de la Coordinación de Gestión de Relaciones Nacionales e Internacionales.- Son Deberes y atribuciones de la Coordinación de Gestión de Relaciones Nacionales e Internacionales: 1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, los reglamentos y resoluciones emanados de los organismos que rigen el sistema de educación superior, el presente Estatuto, los reglamentos internos; disposiciones de autoridad competente y demás normativa jurídica aplicable; 2. Conducir, dar seguimiento y evaluar los procesos: a) gestión de internacionalización, b) gestión de movilidad c) gestión de redes y cooperación interinstitucional; y, los demás procesos que se establecieron bajo responsabilidad de esta unidad orgánica; (...)".

Que, la Universidad Nacional de Chimborazo, tiene como Misión: crear, desarrollar, transferir y difundir el conocimiento, los saberes y la cultura a través de la aplicación de procesos de formación académica, investigación y vinculación; bajo principios de pertinencia, integralidad, interculturalidad, equidad, preservación del ambiente, fortaleciendo el talento humano, para la construcción de una mejor sociedad. A través de lo cual, permita alcanzar la Visión de: Ser la institución de educación líder en la zona 3 del Ecuador, con reconocimiento nacional y proyección internacional.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

## SECRETARÍA GENERAL

Por todo lo expresado, con fundamento en lo señalado en la normativa enunciada, el Consejo Universitario, con sujeción a lo estipulado por el Artículo 35 del Estatuto vigente, en forma unánime, **RESUELVE:**

**Primero: ACEPTAR**, la invitación formulada por la Universidad CES de Medellín, Colombia.

**Segundo: DESIGNAR**, la Comisión Institucional, integrada por las siguientes personas: Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D. RECTOR, Preside; Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSTGRADO; Ms. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA; Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN; Abg. Bettina Mena Sánchez, ASESORA JURÍDICA RECTORADO; Ms. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL; y, Ms. Daniel Álvarez Cadena, COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES.

**Tercero: AUTORIZAR**, que, la visita de la Comisión Institucional designada, se cumpla en el período de movilización desde el 27 de abril al 30 de abril del 2022, inclusive. Por lo cual, la institución proceda al pago de los viáticos y/o subsistencias al exterior de conformidad con el Reglamento para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el exterior para los servidores y obreros públicos, emitido por el Ministerio del Trabajo.

Por consiguiente, con sustento en los principios de eficacia, eficiencia y calidad, que rigen la actuación de la Administración Pública; en aplicación de la facultad dispuesta en el art. 90 del Código Orgánico Administrativo, se procede a notificar con la presente resolución, a los correos electrónicos respectivos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
NESTOR ARTURO  
GUERRERO HEREDIA

Dr. Arturo Guerrero Heredia, Mgs.  
**SECRETARIO GENERAL**

**Anexos: Documentos relacionados al tema.**

C.C.        Archivo  
Elab:      Dr. Arturo Guerrero Heredia  
Not:        MFRomero.



## Rectorado

**Oficio No. 0263-UNACH-R-2022**

Riobamba, 19 de abril de 2022.

Señores

**MIEMBROS DE CONSEJO UNIVERSITARIO.**

Presente.-

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo, como primera autoridad de la Institución, junto con el equipo de trabajo Dr Luis Alberto Tuaza, Dra. Yolanda Salazar. Ing. Hugo Pesantez, Abg. Andrea Mena, Mgs. Wilson Castro y Mgs. Daniel Álvarez, hemos sido invitados por el Dr. Jorge Julian Osorio Gómez Rector de la Universidad CES, a una visita técnica y de trabajo con la finalidad de cumplir varias actividades las cuales están enmarcadas en las áreas académicas, investigativas, vinculación y de Gestión, las mismas que serán de gran aporte para el desarrollo de estrategias Institucionales en miras de Internalización y buenas prácticas internacionales de Educación Superior. Por lo que solicito a ustedes se sirvan autorizar los viáticos y/o subsistencias al exterior de conformidad con el Reglamento para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el exterior para las y los servidores y obreros públicos, emitidos por el Ministerio de Trabajo; desde el 27 de abril al 30 de abril del 2022.

Seguro de contar con su aprobación, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
GONZALO NICOLAY  
SAMANIEGO ERAZO

Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D.

**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

Correo Electrónico: [rector@unach.edu.ec](mailto:rector@unach.edu.ec)

Anexos:

CC. Archivo  
Elaborado: Fer Romero





**UNIVERSIDAD CES**

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Medellín, 19 de abril de 2022

Señores:  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHIMBORAZO**  
Ecuador

**Asunto: INVITACIÓN A LA UNIVERSIDAD CES**

Yo, **JORGE JULIAN OSORIO GOMEZ**, con cédula de ciudadanía 70.548.608 de Envigado, obrando en mi condición de Rector y Representante Legal de la Universidad CES, Medellín, Colombia, institución de educación superior, de carácter privado, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución 11154 de agosto 04 de 1978 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, manifiesto que nuestra institución ha invitado al señor Rector: Ing. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Ph. D., y a su equipo conformado por el Dr. Luis Tuaza, Vicerrector de investigación, vinculación y posgrado; Dra. Yolanda Salazar, Vicerrectora administrativa; Dr. Hugo Pesántez, Director de planificación; Dra. Andrea Mena, Asesora de rectorado; Wilson Castro, Coordinador de comunicación institucional; y Dr. Daniel Álvarez, Coordinador de relaciones nacionales e internacionales.

En este encuentro se desarrollarán diferentes actividades, las cuales estarán enmarcadas en las áreas académicas, investigativas, de vinculación y de gestión:

**Academia**

- *Bienestar universitario y estudiantil.*
- *Internacionalización, intercambios y convenios para docentes y estudiantes.*
- *Gestión de las facultades.*

**Investigación**

- *Posgrado.*
- *Semilleros de investigación.*
- *Estímulos.*
- *Investigación Formativa con Empresarismo e Innovación.*
- *Investigación e Innovación desde la ética y la integridad científica y académica.*
- *Fondos para investigación e innovación.*
- *Gestión de proyectos y transferencia de conocimiento.*
- *Producción y visibilidad científica.*
- *Unidades de negocios (Spin off y Stat ups)*

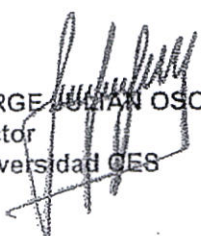
**Vinculación**

- *Asesoría y consultoría.*
- *Centros autónomos de investigación y Desarrollo.*

**Gestión**

- *Gestión administrativa y financiera.*
- *Sistema integrado de gestión.*
- *Gestión por procesos.*
- *Plan de desarrollo institucional.*
- *Comunicación organizacional.*
- *Movilización de recursos.*
- *Modelo de autoevaluación.*
- *Acreditación.*

Cordialmente,

  
**JORGE JULIAN OSORIO GOMEZ**  
Rector  
Universidad CES

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		206	19	04	22
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO  CLASE DE GASTO

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

G	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$28,000.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$28,000.00</b>
<b>TOTAL</b>										

MONTO: VEINTIOCHO MIL DOLARES

**DESCRIPCION:**

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS AL EXTERIOR, SOLICITADO POR DR. ARTURO GUERRERO HEREDIA, SECRETARIO GENERAL, OFICIO N° 00953-SG-UNACH-2022, PROCESO N° 256-DPI-2022

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <p>Firmado electrónicamente por: NADIA ELIZABETH PAREDES CAJAS</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JONATHAN PORFIRIO IZURIETA FLORES</p>
FECHA: 9/04/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero





DEPARTAMENTO DE  
PLANIFICACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

DESCARGO DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL-DPI PARA LA ADQUISICIÓN O  
ARRENDAMIENTO DE BIENES, EJECUCIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS,  
INCLUIDOS LOS DE CONSULTORÍA Y NÓMINA

Proceso N° 00256-DPI

UNACH-IGPI-01-02.06

UNIDAD: SECRETARÍA GENERAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 19/04/2022

DOCUMENTOS HABILITANTES: Oficio No.00953-SG-UNACH-2022

MONTO TOTAL USD: \$28.000,00

OBJETO: Certificación Presupuestaria para el pago de viáticos y subsistencias al exterior.

GASTO CORRIENTE <input checked="" type="checkbox"/>	
La Dirección de Planificación CERTIFICA que lo solicitado consta en la PAPP 2022 Institucional y de la Unidad requirente (Art.22 LOSNCP).	
PROGRAMA: 01 ITEM PRESUPUESTARIO: 530304	ACTIVIDAD: 001 FUENTE: 001
FIRMA Y SELLO: FECHA: 19/04/2022	 Firmado electrónicamente por: HUGO RICARDO PESANTEZ VINTIMILLA
APD.	
PROYECTO DE INVERSIÓN <input type="checkbox"/>	
La Dirección de Planificación CERTIFICA que lo solicitado consta en el PAI 2022 Institucional y de la Unidad requirente (Art.22 LOSNCP)	
PROGRAMA: ITEM PRESUPUESTARIO:	PROYECTO: FUENTE:
FIRMA Y SELLO:	
FECHA:	
APD.	

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	180 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	No. Preliminar	102323799	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	102323799	27	04	2022
Unid. Desc:	0000	No. Original	102323799			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE CREACION DE FONDO	18000000000000013000032	

Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN			Tipo CUR:	FRC	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :180 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo: 13 No. de Entrada: 32
		27	04	2022	Fuente Especifica		
Beneficiario:	0660001840001	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO					

**AFECTACIÓN CONTABLE**

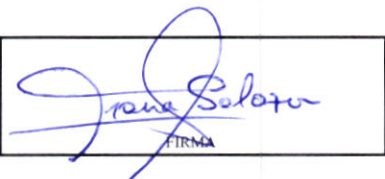
No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	18000000000	0922022033	13	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	738.15	0.00
2	212	50	0	18000000000	0922022033	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	738.15
<b>TOTAL COMPROBANTE ==&gt;</b>								738.15	738.15

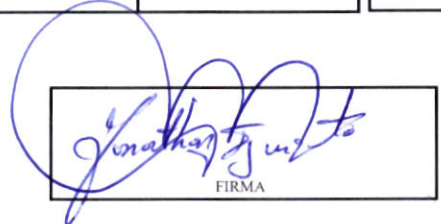
**SON:** SETECIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CON 15/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :180 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 13 No. de Entrada: 32 *Mena Sanchez Andrea*

**APROBADO**

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	SDHUILCA	FIRMA ELECTRONICA:	7574B4TMXS769D H	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	27/04/2022	USUARIO:	SDHUILCA	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	27/04/2022	FECHA:			

*SH.*  
  
 FIRMA

  
 FIRMA





Dirección Financiera  
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO  
Presupuesto



UNACH-RGA-02-01-05.04  
VERSIÓN 02-01-06-2021

CONTROL PREVIO POR LIQUIDACIÓN DEL VIÁTICO AL EXTERIOR

CÓDIGO IDENTIFICADOR: CPVE 01  
FECHA: 21-04-2022  
REFERENCIA No. OFICIO: 273-UNACH-R-2022

	REQUISITOS	CONTROL PRESUPUESTO	CONTROL CONTABILIDAD
1	Solicitud de pago dirigido a la Máxima Autoridad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Proceso DPI y copias de la PAAP-PAC	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Invitación y Agenda	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Aprobación y aceptación por el Decano	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	Informe de Talento Humano (ICTS) Documentos de autorización de asistencia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	Certificación Presupuestaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
JUSTIFICAR			
7	Informe de cumplimiento en el formulario establecido por el Ministerio del Trabajo (detalle de la comisión, presentar 96 horas hábiles posterior a la comisión)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	Copia del pasaporte (Entrada y Salida del País)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	Certificado del curso, seminario, ponencia o evento a asistir	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	Réplica en caso de ser asistencia a curso (adjuntar el informe)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11	Copia del informe académico dirigido al Decano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	Orden de pago	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>


OBSERVACIONES: SANTIBAGO ECARZO NICOLAY, TILHA CASTRO  
LUIS SALDOSA GARRAZO IGULLA, PESAJES VICTORIANO  
IVILA TENA SANCHEZ AUREA, CORDERO CRISTO WILSON  
OLIVERA CORDERO DANIEL


NÚMERO DE HOJAS:

1 de 1

FIRMA PRESUPUESTO

FIRMA CONTABILIDAD

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO RUC: 0660001840001 DIRECCIÓN: KM 1 1/2 A GUANO Av. Antonio José de Sucre		LIQUIDACION DE SERV. INSTIT.
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO: PESANTEZ VINTIMILLA HUGO ✓ 0300834501 Fondo 3		LIQUIDACION ECONOMICA
FECHA DE MOVILIZACION REALIZADA: 27 AL 30-04-2022		MONTO
VIATICOS	VALOR 185,00 DIAS 3 TOTAL 555,00	VIATICOS AL EXTERIOR 738,15
SUBSISTENCIAS	92,50 1 92,50	
SUB TOTAL	647,50 4 647,50	
COEFICIENTE PAIS	1,14	
TOTAL	738,15	
Ing. Alejandra Segura C. ANALISTA DE PRESUPUESTOS		TOTAL LIQUIDACION ECONOMICA 738,15 FECHA DE EMISIÓN: 21/04/2022

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO RUC: 0660001840001 DIRECCIÓN: KM 1 1/2 A GUANO Av. Antonio José de Sucre		LIQUIDACION DE SERV. INSTIT.
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO: MENA SANCHEZ ANDREA ✓ 0922022093 Fondo 13		LIQUIDACION ECONOMICA
FECHA DE MOVILIZACION REALIZADA: 27 AL 30-04-2022		MONTO
VIATICOS	VALOR 185,00 DIAS 3 TOTAL 555,00	VIATICOS AL EXTERIOR 738,15
SUBSISTENCIAS	92,50 1 92,50	
SUB TOTAL	647,50 4 647,50	
COEFICIENTE PAIS	1,14	
TOTAL	738,15	
Ing. Alejandra Segura C. ANALISTA DE PRESUPUESTOS		TOTAL LIQUIDACION ECONOMICA 738,15 FECHA DE EMISIÓN: 21/04/2022





# Rectorado

**Oficio No. 0273-UNACH-R-2022**  
Riobamba, 20 de abril de 2022.

Ingeniero  
Jonathan Izurieta  
**DIRECTOR FINANCIERO.**  
Presente.-

De mi consideración:

Para los fines consiguientes, y una vez que se encuentra autorizado por Consejo Universitario con Resolución No. 0097-CU-UNACH-SE-EXTR-20-04-2022, la asistencia a la invitación realizada por la Universidad CES, de Medellín Colombia, para cumplir con varias actividades en las áreas académicas, investigativas, de vinculación y de gestión, solicito a usted, se realice las gestiones necesarias para la cancelación de los viáticos y/o subsistencias al exterior que correspondan para la comisión aprobada:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo RECTOR
- Dr. Luis Tuaza Castro VICERRECTOR DE INVESTIGACION, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- Dra. Yolanda Salazar Granizo VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
GONZALO NICOLAY  
SAMANIEGO ERAZO

Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D.  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

Correo Electrónico: [rector@unach.edu.ec](mailto:rector@unach.edu.ec)

**Anexos: Documentos inherentes al tema**

**CC. Archivo**  
**Elaborado: Fer Romero**

RECIBIDO EN LA SECRETARIA DE RECTORADO  
 SECRETARIA DE RECTORADO  
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
 CONTROL PRECIO  
 20 DE ABRIL 2022  
 11:11 AM  
 [Signature]





## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Número de Pedido:  
0273-UNACH-R-2022 ✓

Fecha de Solicitud: 20/04/2022 ✓

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

X

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

## DATOS GENERALES

## APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

Dr. Nicolay Samaniego Erazo ✓

Dr. Luis Tuaza Castro ✓

Dra. Yolanda Salazar Granizo ✓ F00007

Ing. Hugo Pesantez Vintimilla ✓

Abg. Andrea Mena Sánchez ✓

Mgs. Wilson Castro Ortíz ✓

Mgs. Daniel Álvarez Cadena ✓

## PUESTO:

RECTOR

VICERRECTOR DE INVESTIGACION, VINCULACION Y POSGRADO

VICERRECTORA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

ASESORA DE RECTORADO

COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

## CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Quito (Tababela)- Medellín (Colombia)

## NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Rectorado

FECHA SALIDA

HORA SALIDA

FECHA LLEGADA

HORA LLEGADA

26-04-2022 ✓

20h00 ✓

01-05-2022 ✓

03H30 ✓

## SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN:

Dr. Nicolay Samaniego Erazo.

Dr. Luis Tuaza Castro

Dra. Yolanda Salazar Granizo

Ing. Hugo Pesantez Vintimilla

Abg. Andrea Mena Sánchez

Mgs. Wilson Castro Ortíz

Mgs. Daniel Álvarez Cadena

## DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A CUMPLIRSE: ✓

Asistir a la invitación realizada por la Universidad UCE de Medellín, con el fin de conocer y trabajar en conjunto con las áreas de gestión, administrativas, de Investigación y Postgrado. Autorizado con Resolución No. **0097-CU-UNACH-SE-EXTR-20-04-2022.** ✓

Con la finalidad de cumplir las siguientes actividades:

## Academia

- Bienestar universitario y estudiantil.
- Internacionalización, intercambios y convenios para docentes y estudiantes.
- Gestión de las facultades.

## Investigación

- Posgrado
- Semilleros de investigación.
- Estímulos.
- Investigación Formativa con Empresarismo e innovación.
- Investigación e Innovación desde la ética y la integridad científica y académica.
- Fondos para investigación e innovación.
- Gestión de proyectos y transferencia de conocimiento.
- Producción y visibilidad científica.
- Unidades de negocios (Spin off y Stat ups)





RECTORADO

Vinculación

- Asesoría y consultoría.
- Centros autónomos de investigación y desarrollo.

Gestión

- Gestión administrativa y financiera
- Sistema integrado de gestión
- Gestión por procesos.
- Plan de desarrollo institucional.
- Comunicación organizacional.
- Movilización de recursos.
- Modelo de autoevaluación.
- Acreditación.



TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	1 VEHÍCULO INSTITUCIONAL	RIOBAMBA- QUITO (Tababela)-	26-04-2022 ✓	20:00 ✓	26-04-2022	23:00
AÉREO	COPA AIRLINES	QUITO- PANAMÁ- MEDELLÍN-PANAMÁ- QUITO	27-04-2022	04:45	30-04-2022	23:37
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	QUITO-RIOBAMBA	01-05-2022	00:30	01-05-2022	3:30 ✓

**OBSERVACIONES:** El período oficial y el pedido de viáticos y/o subsistencias solicitado, es desde el 27 al 30 de abril de 2022.

En el formulario de movilización se hace constar desde el 26 de abril al 01 de mayo de 2022, por el traslado en vehículos institucionales desde Riobamba al aeropuerto y viceversa al regreso.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

<b>NOMBRE SERVIDOR(ES)/SERVIDORA(S)</b>		
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>		
 <p>Firmado electrónicamente por: GONZALO NICOLAY SAMANIEGO ERAZO</p> <p><b>DR. NICOLAY SAMANIEGO ERAZO Phd. RECTOR</b></p>		
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>		<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>Firmado electrónicamente por: GONZALO NICOLAY SAMANIEGO ERAZO</p> <p><b>DR. NICOLAY SAMANIEGO ERAZO Phd. RECTOR</b></p>		

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
**SECRETARÍA GENERAL**

Oficio No. **0092-UNACH-SG-2022**  
Riobamba, 20 de abril de 2022.

Ingeniero  
Jonathan Izurieta F.  
**DIRECTOR FINANCIERO.**  
Presente .-

De mi consideración:

Cumplo con el deber de informar a usted que, el Consejo Universitario, en sesión de fecha 20 de abril de 2022, resolvió, lo siguiente:

- **INVITACIÓN PRESENTADA POR LA UNIVERSIDAD CES DE MEDELLIN – COLOMBIA.**

**RESOLUCIÓN No. 0097-CU-UNACH-SE-EXTR-20-04-2022.**

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**Considerando:**

Que, el Rector de la Universidad CES de Medellín, Colombia, presenta la invitación, la misma que, en la parte pertinente, dice: "... JORGE JULIAN OSORIO GOMEZ. con cédula de ciudadanía 70.548.608 de Envigado, obrando en mi condición de Rector y Representante Legal de la Universidad CES, Medellín, Colombia, institución de educación superior, de carácter privado, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución 11154 de agosto 04 de 1978 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, manifiesto que nuestra institución ha invitado al señor Rector: Ing. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D., y a su equipo conformado por el Dr. Luis Tuaza, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado; Dra. Yolanda Salazar, Vicerrectora Administrativa; Dr. Hugo Pesantez, Director de Planificación; Dra. Andrea Mena, Asesora de Rectorado; Wilson Castro, Coordinador de Comunicación Institucional; y Dr. Daniel Álvarez. Coordinador de Relaciones Nacionales E Internacionales.

En este encuentro se desarrollarán diferentes actividades, las cuales estarán enmarcadas en las áreas académicas, investigativas, de vinculación y de gestión:

**Academia**

- Bienestar universitario y estudiantil.
- Internacionalización, intercambios y convenios para docentes y estudiantes.
- Gestión de las facultades.

**Investigación**

- Posgrado
- Semilleros de investigación.
- Estímulos.
- Investigación Formativa con Empresarismo e innovación.
- Investigación e Innovación desde la ética y la integridad científica y académica.
- Fondos para investigación e innovación.
- Gestión de proyectos y transferencia de conocimiento.
- Producción y visibilidad científica.
- Unidades de negocios (Spin off y Stat ups)

**Vinculación**

- Asesoría y consultoría.
- Centros autónomos de investigación y desarrollo.



042

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

## SECRETARÍA GENERAL

### Gestión

- Gestión administrativa y financiera
- Sistema integrado de gestión
- Gestión por procesos.
- Plan de desarrollo institucional.
- Comunicación organizacional.
- Movilización de recursos.
- Modelo de autoevaluación.
- Acreditación. (...)"

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el Art. 350, establece que, "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo".

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior, en el Art. 18, establece que el ejercicio de la autonomía responsable consiste entre otros aspectos, en la libertad de expedir sus estatutos, la libertad en la elaboración de sus planes y programas de estudio, la libertad para gestionar sus procesos internos, la libertad para elaborar, aprobar y ejecutar el presupuesto institucional, la capacidad para determinar sus formas y órganos de gobierno; en consonancia con los principios de alternancia, equidad de género, transparencia y derechos de participación señalados por la Constitución de la República, de acuerdo a esta Ley y los estatutos de cada institución.

Que, el Estatuto Institucional, vigente, determina: Son principios de la Universidad Nacional de Chimborazo, entre otros, "... d) Calidad.- Se refiere a la búsqueda continua, auto-reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura, de la calidad educativa superior, con la participación de todos los estamentos institucionales, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos; e) Pertinencia.- La Universidad Nacional de Chimborazo responderá a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural. Para ello, articulará su oferta académica, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda estudiantil, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional; a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos; a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional; a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región; y, a las políticas nacionales de ciencia y tecnología; g) Interculturalidad.- Consiste en la relación sostenida entre las culturas que cohabitan en la universidad, trasciende a la coexistencia y al diálogo buscando la superación de prejuicios, la discriminación y las inequidades. Reconociendo la diversidad de una institución intercultural lo que se fomenta es la relación, comunicación y aprendizaje mutuo de sus actores, sobre una base de respeto y creatividad; h) Educación Universal. - La Universidad Nacional de Chimborazo es el espacio para garantizar una educación de calidad para todos, que contribuya a la construcción de una sociedad equitativa mediante la sostenibilidad ambiental, la valoración de la diversidad personal, cultural, social, económica, afectivo genérica, talentos y capacidades de las personas, así como la afirmación del derecho a su participación efectiva en la vida institucional y social. Este principio fomenta el respeto a la persona, el trabajo colaborativo en condiciones de igualdad, inclusión y equidad, la construcción de procesos de aprendizaje con aportes diversos y múltiples, propiciando el enriquecimiento de todos".



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

## SECRETARÍA GENERAL

Que, la Universidad Nacional de Chimborazo tiene como finalidad producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la difusión y el fortalecimiento de sus valores en la sociedad ecuatoriana; la formación profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores e investigadores, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad; a través del cumplimiento de los siguientes objetivos: a) Incrementar la calidad, pertinencia y excelencia académica; b) Incrementar la creación, desarrollo, transferencia y difusión de ciencia, innovación, tecnología y saberes; c) Incrementar la vinculación con la sociedad integrando la docencia e investigación; y, d) Incrementar la eficiencia operacional institucional.

Que, el Estatuto en el Art. 36, dice, "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Institución, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial; preside el Consejo Universitario de manera obligatoria y los organismos señalados por el presente Estatuto y los reglamentos. Desempeñará sus funciones a tiempo completo con dedicación exclusiva; durará cinco años en su cargo y podrá ser reelegido consecutivamente o no, por una sola vez. Será la autoridad responsable del proceso gobernante de gestión estratégica institucional".

Que, el Estatuto Institucional, vigente, dice:

"Art. 39 del Estatuto, dice, "Son deberes y atribuciones del Rector: 1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, los reglamentos y resoluciones emanados de los organismos que rigen el Sistema de Educación Superior, el presente Estatuto, los reglamentos internos y resoluciones del Consejo Universitario en correspondencia con la misión, visión, principios, fines y objetivos institucionales; 2. Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Institución; (...) 10. Dirigir las relaciones interinstitucionales e internacionales, conocer y suscribir convenios con universidades, instituciones y organismos nacionales o internacionales, que propicien el desarrollo académico, científico, investigativo, tecnológico y administrativo de la Universidad; (...) 20. Integrar, en representación de la Universidad Nacional de Chimborazo, la Asamblea del Sistema de Educación Superior y demás organismos nacionales, regionales e internacionales en los que la institución se haya formalmente adherido (...)".

"Art. 66.- De la Coordinación de Relaciones Nacionales e Internacionales. - La Coordinación de Gestión de Relaciones Nacionales e Internacionales es la unidad orgánica de asesoría, responsable de la gestión de relaciones nacionales e internacionales, bajo dependencia del Rectorado.

Art. 67.-Deberes y atribuciones de la Coordinación de Gestión de Relaciones Nacionales e Internacionales.- Son Deberes y atribuciones de la Coordinación de Gestión de Relaciones Nacionales e Internacionales: 1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, los reglamentos y resoluciones emanados de los organismos que rigen el sistema de educación superior, el presente Estatuto, los reglamentos internos; disposiciones de autoridad competente y demás normativa jurídica aplicable; 2. Conducir, dar seguimiento y evaluar los procesos: a) gestión de internacionalización, b) gestión de movilidad c) gestión de redes y cooperación interinstitucional; y, los demás procesos que se establecieron bajo responsabilidad de esta unidad orgánica; (...)".

Que, la Universidad Nacional de Chimborazo, tiene como Misión: crear, desarrollar, transferir y difundir el conocimiento, los saberes y la cultura a través de la aplicación de procesos de formación académica, investigación y vinculación; bajo principios de pertinencia, integralidad, interculturalidad, equidad, preservación del ambiente, fortaleciendo el talento humano, para la construcción de una mejor sociedad. A través de lo cual, permita alcanzar la Visión de: Ser la institución de educación líder en la zona 3 del Ecuador, con reconocimiento nacional y proyección internacional.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
**SECRETARÍA GENERAL**

Por todo lo expresado, con fundamento en lo señalado en la normativa enunciada, el Consejo Universitario, con sujeción a lo estipulado por el Artículo 35 del Estatuto vigente, en forma unánime, **RESUELVE:**

**Primero: ACEPTAR**, la invitación formulada por la Universidad CES de Medellín, Colombia.

**Segundo: DESIGNAR**, la Comisión Institucional, integrada por las siguientes personas: Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D. RECTOR, Preside; Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSTGRADO; Ms. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA; Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN; Abg. Bettina Mena Sánchez, ASESORA JURÍDICA RECTORADO; Ms. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL; y, Ms. Daniel Álvarez Cadena, COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES.

**Tercero: AUTORIZAR**, que, la visita de la Comisión Institucional designada, se cumpla en el período de movilización desde el 27 de abril al 30 de abril del 2022, inclusive. Por lo cual, la institución proceda al pago de los viáticos y/o subsistencias al exterior de conformidad con el Reglamento para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el exterior para los servidores y obreros públicos, emitido por el Ministerio del Trabajo.

Por consiguiente, con sustento en los principios de eficacia, eficiencia y calidad, que rigen la actuación de la Administración Pública; en aplicación de la facultad dispuesta en el art. 90 del Código Orgánico Administrativo, se procede a notificar con la presente resolución, a los correos electrónicos respectivos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**NESTOR ARTURO  
GUERRERO HEREDIA**

Dr. Arturo Guerrero Heredia, Mgs.

**SECRETARIO GENERAL**

**Anexos: Documentos relacionados al tema.**

**C.C.** Archivo  
**Elab:** Dr. Arturo Guerrero Heredia  
**Not:** MFRomero.



## Rectorado

**Oficio No. 0263-UNACH-R-2022**  
Riobamba, 19 de abril de 2022.

Señores  
**MIEMBROS DE CONSEJO UNIVERSITARIO.**  
Presente.-

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo, como primera autoridad de la Institución, junto con el equipo de trabajo Dr Luis Alberto Tuaza, Dra. Yolanda Salazar, Ing. Hugo Pesantez, Abg. Andrea Mena, Mgs. Wilson Castro y Mgs. Daniel Álvarez, hemos sido invitados por el Dr. Jorge Julian Osorio Gómez Rector de la Universidad CES, a una visita técnica y de trabajo con la finalidad de cumplir varias actividades las cuales están enmarcadas en las áreas académicas, investigativas, vinculación y de Gestión, las mismas que serán de gran aporte para el desarrollo de estrategias Institucionales en miras de Internalización y buenas prácticas internacionales de Educación Superior. Por lo que solicito a ustedes se sirvan autorizar los viáticos y/o subsistencias al exterior de conformidad con el Reglamento para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el exterior para las y los servidores y obreros públicos, emitidos por el Ministerio de Trabajo; desde el 27 de abril al 30 de abril del 2022.

Seguro de contar con su aprobación, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**GONZALO NICOLAY  
SAMANIEGO ERAZO**

Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D.  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

Correo Electrónico: [rector@unach.edu.ec](mailto:rector@unach.edu.ec)

**Anexos:**

**CC.** Archivo  
**Elaborado:** Fer Romero



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 1.5  
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005  
Riobamba - Ecuador

**Unach.edu.ec**  
*en movimiento*





Medellin, 19 de abril de 2022

Señores:  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHIMBORAZO  
Ecuador

Asunto: INVITACIÓN A LA UNIVERSIDAD CES

Yo, JORGE JULIAN OSORIO GOMEZ, con cédula de ciudadanía 70.548.608 de Envigado, obrando en mi condición de Rector y Representante Legal de la Universidad CES, Medellín, Colombia, institución de educación superior, de carácter privado, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución 11154 de agosto 04 de 1978 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, manifiesto que nuestra institución ha invitado al señor Rector: Ing. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Ph. D., y a su equipo conformado por el Dr. Luis Tuaza, Vicerrector de investigación, vinculación y posgrado; Dra. Yolanda Salazar, Vicerrectora administrativa; Dr. Hugo Pesántez, Director de planificación; Dra. Andrea Mena, Asesora de rectorado, Wilson Castro, Coordinador de comunicación institucional; y Dr. Daniel Álvarez, Coordinador de relaciones nacionales e internacionales.

En este encuentro se desarrollarán diferentes actividades, las cuales estarán enmarcadas en las áreas académicas, investigativas, de vinculación y de gestión:

**Academia**

- Bienestar universitario y estudiantil.
- Internacionalización, intercambios y convenios para docentes y estudiantes.
- Gestión de las facultades.

**Investigación**

- Posgrado.
- Semilleros de investigación.
- Estímulos.
- Investigación Formativa con Empresarismo e Innovación.
- Investigación e Innovación desde la ética y la integridad científica y académica.
- Fondos para investigación e innovación.
- Gestión de proyectos y transferencia de conocimiento.
- Producción y visibilidad científica.
- Unidades de negocios (Spin off y Stat ups)

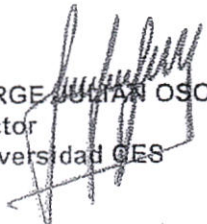
**Vinculación**

- Asesoría y consultoría.
- Centros autónomos de investigación y Desarrollo.

**Gestión**

- Gestión administrativa y financiera.
- Sistema integrado de gestión.
- Gestión por procesos.
- Plan de desarrollo institucional.
- Comunicación organizacional.
- Movilización de recursos.
- Modelo de autoevaluación.
- Acreditación.

Cordialmente,

  
JORGE JULIAN OSORIO GOMEZ  
Rector  
Universidad CES

# Su viaje

Localizador de reserva: **2GCKQO**

[Check trip itinerary](#)

Fecha de emisión: **14 Abril 2022**

Viajero **Andrea Bettina Mena Sanchez**

Agencia **ZIMA TRAVEL**  
**Abdon Calderon N312 Y Ramon Borrero**  
**PAUTE**  
 Teléfono **07-2250477**  
 Fax **07-2250477**  
 Correo electrónico **[pborja@zimatravel.com.ec](mailto:pborja@zimatravel.com.ec)**

**Miércoles 27 Abril 2022**  
**Copa Airlines CM 153**



**Salida** 27 Abril 04:45  
**Llegada** 27 Abril 06:38

**Quito, (Mariscal Sucre Intl) (+)**  
**Panama City, (Tocumen Intl) (+)**

Check-in

Duración  
 Estatus de la reserva  
 Clase  
 Equipaje permitido  
 Equipo  
 Flight meal

01:53 (Sin paradas)  
 Confirmado  
 Económico (A)  
 1 Piece(s) para Andrea Bettina Mena Sanchez  
 BOEING 737-800  
 Aperitivo o comida ligera

**Miércoles 27 Abril 2022**  
**Copa Airlines CM 150**



**Salida** 27 Abril 07:22  
**Llegada** 27 Abril 08:39

**Panama City, (Tocumen Intl) (+)**  
**Medellin, (Jose Maria Cordova Int) (+)**

Check-in

Duración  
 Estatus de la reserva  
 Clase  
 Equipaje permitido  
 Equipo  
 Flight meal

01:17 (Sin paradas)  
 Confirmado  
 Económico (A)  
 1 Piece(s) para Andrea Bettina Mena Sanchez  
 BOEING 737-700  
 Aperitivo o comida ligera

**Sábado 30 Abril 2022**  
**Copa Airlines CM 157**



**Salida** 30 Abril 19:06  
**Llegada** 30 Abril 20:29

**Medellin, (Jose Maria Cordova Int) (+)**  
**Panama City, (Tocumen Intl) (+)**

Check-in

Duración  
 Estatus de la reserva  
 Clase  
 Equipaje permitido  
 Equipo  
 Flight meal

01:23 (Sin paradas)  
 Confirmado  
 Económico (A)  
 1 Piece(s) para Andrea Bettina Mena Sanchez  
 BOEING 737-800  
 Aperitivo o comida ligera

**Sábado 30 Abril 2022**  
**Copa Airlines CM 211**



**Salida** 30 Abril 21:36  
**Llegada** 30 Abril 23:37

**Panama City, (Tocumen Intl) (+)**  
**Quito, (Mariscal Sucre Intl) (+)**

Check-in

Duración  
 Estatus de la reserva  
 Clase  
 Equipaje permitido  
 Equipo  
 Flight meal

02:01 (Sin paradas)  
 Confirmado  
 Económico (A)  
 1 Piece(s) para Andrea Bettina Mena Sanchez  
 BOEING 737-800  
 Comida

**Detalles de billete**

Billete electrónico CM 230-9413551241 para Andrea Bettina Mena Sanchez

**Información general**

**DOCUMENTO DE VIAJE PASAPORTE**  
**VIGENCIA MINIMA PASAPORTE 6 MESES CON LA FECHA DE RETORNO**



**EQUIPAJE 1 MALETAS 23KG Y 1 BOLSO DE MANO 10KG  
PRESENTAR 3 HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO**

**Información ecológica**

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 328,66 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

**Localizador(es) de reserva de la aerolínea**

CM (Copa Airlines): ANX14Y

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Jnid. Ejecutora:		206	19	04	22
Jnid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

3	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
1	00	000	001	530304	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$28,000.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$28,000.00</b>
<b>TOTAL</b>										

ON: VEINTIOCHO MIL DOLARES

## DESCRIPCION:

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS AL EXTERIOR, SOLICITADO POR DR. ARTURO GUERRERO HEREDIA, SECRETARIO GENERAL, OFICIO N° 00953-SG-UNACH-2022, PROCESO N° 256-DPI-2022

## DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <p>Firmado electrónicamente por: NADIA ELIZABETH PAREDES CAJAS</p> <p>Funcionario Responsable</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JONATHAN PORFIRIO IZURIETA FLORES</p> <p>Director Financiero</p>

ECHA:  
9/04/2022





DEPARTAMENTO DE  
PLANIFICACIÓN



048

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN  
DESCARGO DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL-DPI PARA LA ADQUISICIÓN O  
ARRENDAMIENTO DE BIENES, EJECUCIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS,  
INCLUIDOS LOS DE CONSULTORÍA Y NÓMINA**

Proceso N° 00256-DPI

UNACH-IGPI-01-02.06

**UNIDAD: SECRETARÍA GENERAL**

**FECHA DE RECEPCIÓN: 19/04/2022**

**DOCUMENTOS HABILITANTES: Oficio No.00953-SG-UNACH-2022**

**MONTO TOTAL USD: \$28.000,00**

**OBJETO: Certificación Presupuestaria para el pago de viáticos y subsistencias al exterior.**

<b>GASTO CORRIENTE</b>		<input checked="" type="checkbox"/>
La Dirección de Planificación <b>CERTIFICA</b> que lo solicitado consta en la PAPP 2022 Institucional y de la Unidad requirente (Art.22 LOSNCP).		
<b>PROGRAMA: 01</b>	<b>ACTIVIDAD: 001</b>	
<b>ITEM PRESUPUESTARIO: 530304</b>	<b>FUENTE: 001</b>	
<b>FIRMA Y SELLO:</b>		Firmado electrónicamente por: HUGO RICARDO PESANTEZ VINTIMILLA
<b>FECHA: 19/04/2022</b>		
<b>APD.</b>		
<b>PROYECTO DE INVERSIÓN</b>		<input type="checkbox"/>
La Dirección de Planificación <b>CERTIFICA</b> que lo solicitado consta en el PAI 2022 Institucional y de la Unidad requirente (Art.22 LOSNCP)		
<b>PROGRAMA:</b>	<b>PROYECTO:</b>	
<b>ITEM PRESUPUESTARIO:</b>	<b>FUENTE:</b>	
<b>FIRMA Y SELLO:</b>		
<b>FECHA:</b>		
<b>APD.</b>		



**Dirección Financiera**  
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO  
Presupuesto



ORDEN DE PAGO No. 046

SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO CON SUJECIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y REGLAMENTOS QUE ME FACULTAN, ASÍ COMO LO DETERMINADO EN EL ESTATUTO ART. 39 NUMERAL 7 Y PREVIO CONTROL DE LOS COMPONENTES DE LA GESTIÓN FINANCIERA, AUTORIZO EL PAGO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

#	DOCUMENTO	CODIGO	FECHA DOC.	DEPENDENCIA DE ORIGEN	CONCEPTO	BENEFICIARIO	VALOR
1	273-UNACH-R-2022	CPVE01	4/21/2022	RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	SAMANIEGO ERAZO NICOLAY	\$ 877.80
2	273-UNACH-R-2022	CPVE01	4/21/2022	RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	TUAZA CASTRO LUIS	877.80
3	273-UNACH-R-2022	CPVE01	4/21/2022	RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	SALAZAR GRANIZO YOLANDA	877.80
4	273-UNACH-R-2022	CPVE01	4/21/2022	RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	PESANTES VINTIMILLA HUGO	738.15
5	273-UNACH-R-2022	CPVE01	4/21/2022	RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	MENA SANCHEZ ANDREA	738.15
6	273-UNACH-R-2022	CPVE01	4/21/2022	RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	CASTRO ORTIZ WILSON	738.15
7	273-UNACH-R-2022	CPVE01	4/21/2022	RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	ALVAREZ CADENA DANIEL	738.15



Firmado electrónicamente por:  
GONZALO NICOLAY  
SAMANIEGO ERAZO

Ing. Nicolay Samaniego Erazo PhD  
RECTOR DE LA UNACH



Firmado electrónicamente por:  
MARIANA ALEJANDRA  
SEGURA CORONEL

Elaborado Por: Ing. Alejandra Segura C.



Firmado electrónicamente por:  
JONATHAN  
PORFIRIO  
IZURIETA FLORES

"Todo ejemplar impreso es una copia no controlada, excepto los ejemplares debidamente autorizados".





## AGENDA VISITA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHIMBORAZO, ECUADOR

- Fecha: Jueves 28 y viernes 29 abril 2022
- Horario: 09:00 – 17:00
- Lugar: Universidad CES, sede El Poblado, Calle 10 A 22-04, Medellín.
- Contacto Universidad CES: Mateo Castañeda, Tel: (604) 444 0555 ext. 1187 / Celular: +57 3052249788

### Jueves 28 de abril

Hora	Lugar	Actividad	Participantes UNC	Participantes Universidad CES
7:30 – 8:30	Sala de Fundadores	Desayuno y presentación Oficina Asuntos Globales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector.</li> <li>- Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado.</li> <li>- Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa.</li> <li>- Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación</li> <li>- Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado.</li> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Juan Jaime Arroyave, Jefe Oficina Asuntos Globales</li> <li>- Dra. Dinah Roll, Coordinadora Cooperación e Internacionalización del Currículo.</li> <li>- Dr. Samuel Medina, Coordinador Movilidad Saliante</li> </ul>
8:30 – 10:00	Sala de Fundadores	Reunión con Dirección Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector.</li> <li>- Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado.</li> <li>- Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa.</li> <li>- Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación</li> <li>- Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado.</li> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Diego Alveiro Restrepo, Director Académico</li> <li>- Mario Alexander Orozco Arcila, Jefe de Planeación</li> <li>- Alejandra Valencia Vargas, Líder Aseguramiento de Calidad</li> <li>- Dra. Dinah Roll, Coordinadora Cooperación e Internacionalización del Currículo.</li> </ul>
10:00 – 11:00	Sala Fundadores	Reunión con Dirección Administrativa y Financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector.</li> <li>- Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado.</li> <li>- Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Jaime Andrés Arango Bueno, Director Administrativo y Financiero.</li> <li>- Dra. Dinah Roll, Coordinadora Cooperación e Internacionalización del Currículo.</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación</li> <li>- Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado.</li> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> <li>- Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector.</li> <li>- Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado.</li> <li>- Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa.</li> <li>- Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación</li> <li>- Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado.</li> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> <li>- Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector.</li> <li>- Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado.</li> <li>- Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa.</li> <li>- Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación</li> <li>- Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado.</li> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Jose Franklin Diaz, Jefe Bienestar Institucional</li> <li>- Dr. Mateo Castañeda, Coordinador Movilidad Entrante e Internacionalización en Casa.</li> </ul>
11:00 – 13:00	Edificio B	Reunión con Jefatura de Bienestar Institucional y recorrido por instalaciones de la Universidad		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Jose Franklin Diaz, Jefe Bienestar Institucional</li> <li>- Dr. Samuel Medina, Coordinador Movilidad Saliente</li> <li>- Dr. Mateo Castañeda, Coordinador Movilidad Entrante e Internacionalización en Casa.</li> </ul>	
12:30 – 14:00	Restaurante Monticello	Almuerzo			
14:00 – 15:00	Sala de Fundadores	Reunión con Oficina de Comunicación Organizacional		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Mateo Castañeda, Coordinador Movilidad Entrante e Internacionalización en Casa.</li> <li>- María Fernanda Lujan Torres, Jefe Comunicación Organizacional</li> </ul>	



15:00 – 16:00	Sala de Fundadores	Reunión con Jefatura de Extensión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> <li>- Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector.</li> <li>- Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado.</li> <li>- Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa.</li> <li>- Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación</li> <li>- Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado.</li> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> <li>- Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector.</li> <li>- Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado.</li> <li>- Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa.</li> <li>- Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación</li> <li>- Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado.</li> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Mateo Castañeda, Coordinador Movilidad Entrante e Internacionalización en Casa.</li> <li>- Dr. Nicolas Cadavid, Jefe Extensión Universitaria</li> </ul>
16:00 – 16:30	Rectoría	Reunión con Rector Universidad CES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Jorge Julian Osorio Gómez, Rector</li> <li>- Dr. Juan Jaime Arroyave, Jefe Oficina Asuntos Globales</li> <li>- Dra. Dinah Roll, Coordinadora Cooperación e Internacionalización del Currículo.</li> </ul>	

### Viernes 29 de abril

Hora	Lugar	Actividad	Participantes UNC	Participantes Universidad CES
7:30 – 9:30	Sala de Fundadores	Desayuno y reunión con Facultades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector.</li> <li>- Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado.</li> <li>- Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa.</li> <li>- Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación</li> <li>- Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dra. Dinah Roll, Coordinadora Cooperación e Internacionalización del Currículo.</li> <li>- Dra. Sara Carolina Bedoya, Coordinadora Asuntos Globales Facultad de Medicina</li> <li>- Dra. Dedsy Yajaira Berbesi, Decana Facultad de Enfermería</li> <li>- Dr. Luis Fernando Vélez, Decano Facultad de Odontología</li> <li>- Dra. Sandra Milena Hincapie, Decana Facultad de Fisioterapia</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> <li>- Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector.</li> <li>- Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado.</li> <li>- Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa.</li> <li>- Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación</li> <li>- Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado.</li> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> <li>- Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector.</li> <li>- Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado.</li> <li>- Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa.</li> <li>- Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación</li> <li>- Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado.</li> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dra. Carolina Londoño Pelaez, Directora de Investigación e Innovación</li> <li>- Dr. Juan Jaime Arroyave, Jefe Oficina Asuntos Globales</li> <li>- Dra. Dinah Roll, Coordinadora Cooperación e Internacionalización del Currículo.</li> </ul>
9:30 – 10:30	Sala de Fundadores	Reunión con Dirección de Investigación e Innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> <li>- Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector.</li> <li>- Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado.</li> <li>- Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa.</li> <li>- Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación</li> <li>- Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado.</li> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> <li>- Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector.</li> <li>- Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado.</li> <li>- Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa.</li> <li>- Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación</li> <li>- Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado.</li> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dra. Carolina Londoño Pelaez, Directora de Investigación e Innovación</li> <li>- Dr. Juan Jaime Arroyave, Jefe Oficina Asuntos Globales</li> <li>- Dra. Dinah Roll, Coordinadora Cooperación e Internacionalización del Currículo.</li> </ul>
10:30 – 11:00	_____	Trayecto a IPS Sabaneta	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> <li>- Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector.</li> <li>- Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado.</li> <li>- Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa.</li> <li>- Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación</li> <li>- Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado.</li> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> <li>- Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector.</li> <li>- Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado.</li> <li>- Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa.</li> <li>- Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación</li> <li>- Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado.</li> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Samuel Medina, Coordinador Movilidad Saliente</li> </ul>
11:00 – 13:00	Sede IPC Sabaneta	Visita Instituto Colombiano de Medicina Tropical – CECIF – Clínica Odontología – Centro Fisioterapia, etc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> <li>- Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector.</li> <li>- Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado.</li> <li>- Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa.</li> <li>- Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación</li> <li>- Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado.</li> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> <li>- Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector.</li> <li>- Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado.</li> <li>- Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa.</li> <li>- Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación</li> <li>- Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado.</li> <li>- Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional.</li> <li>- Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Samuel Medina, Coordinador Movilidad Saliente</li> </ul>





RECTORADO



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Número de Pedido: 0274-UNACH-R-2022				Fecha de Solicitud: 20/04/2022		
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN
DATOS GENERALES						
APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Abg. Andrea Mena Sánchez				PUESTO: ASESORA DE RECTORADO		
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Quito (Tababela)- Medellín (Colombia)				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Rectorado		
FECHA SALIDA	HORA SALIDA		FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA		
26-04-2022	21h30		01-05-2022	03H30		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN:						
Abg. Andrea Mena Sánchez						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A CUMPLIRSE:						
Asistir a la invitación realizada por la Universidad UCE de Medellín, con el fin de conocer y trabajar en conjunto con las áreas de gestión, administrativas, de Investigación y Postgrado. Autorizado con Resolución No. <b>0097-CU-UNACH-SE-EXTR-20-04-2022</b> .						
Con la finalidad de cumplir las siguientes actividades:						
<b>Academia</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internacionalización, intercambios y convenios para docentes y estudiantes.</li> </ul>						
<b>Investigación</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos para investigación e innovación.</li> <li>• Unidades de negocios (Spin off y Stat ups)</li> </ul>						
<b>Vinculación</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría y consultoría.</li> <li>• Centros autónomos de investigación y desarrollo.</li> </ul>						
<b>Gestión</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión administrativa y financiera</li> <li>• Sistema integrado de gestión</li> <li>• Gestión por procesos.</li> <li>• Plan de desarrollo institucional.</li> <li>• Comunicación organizacional.</li> <li>• Movilización de recursos.</li> <li>• Modelo de autoevaluación.</li> <li>• Acreditación.</li> </ul>						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	1 VEHÍCULO INSTITUCIONAL	RIOBAMBA- QUITO (Tababela)-	26-04-2022	21:30	27-04-2022	00:30



RECTORADO



en movimiento 054

AÉREO	COPA AIRLINES	QUITO- PANAMÁ- MEDELLÍN-PANAMÁ- QUITO	27-04-2022	04:45	30-04-2022	23:37
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	QUITO-RIOBAMBA	01-05-2022	00:30	01-05-2022	03:30

**OBSERVACIONES:** El período oficial y el pedido de viáticos y/o subsistencias solicitado, es desde el 27 al 30 de abril de 2022.

En el formulario de movilización se hace constar desde el 26 de abril al 01 de mayo de 2022, por el traslado en vehículos institucionales desde Riobamba al aeropuerto y viceversa al regreso.

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

<b>NOMBRE SERVIDOR(ES)/SERVIDORA(AS)</b>		
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>		
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>ANDREA BETTINA MENA SANCHEZ</b></p> <p><b>ABG. ANDREA MENA SÁNCHEZ ASESORA RECTORADO</b></p>		
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>		<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>GONZALO NICOLAY SAMANIEGO ERAZO</b></p> <p><b>DR. NICOLAY SAMANIEGO ERAZO Phd. RECTOR</b></p>		





Dirección Financiera  
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO  
Presupuesto



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
DIRECCION FINANCIERA  
**CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

Riobamba, 19 de abril de 2022

No. 046A-P-DF-2022

Señor:  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
Presente:

En atención al oficio No. 0953-SG-UNACH-2022 De fecha: 19 de abril de 2022

Suscrito por: Dr. Arturo Guerrero Heredia Referente: a la atención del proceso N° 0256-DPI-2022 mediante el cual se solicita certificación presupuestaria para el pago de viáticos y subsistencias en el exterior, según documentación adjunta.

Por el valor de \$  Valor referencial.

01 00 000 001 530304 001 Viáticos y Subsistencias al Exterior 28.000,00

Presupuesto Vigente Año: 2022



Firmado electrónicamente por:  
NADIA  
ELIZABETH  
PAREDES CAJAS

Elaborado por: Ing. Nadia Paredes  
ANALISTA DE PRESUPUESTO

AUTORIZA:



Firmado electrónicamente por:  
JONATHAN  
PORFIRIO  
IZURIETA FLORES

Ing. Jonathan Izurieta Fl.  
DIRECTOR FINANCIERO